



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

**Pág. 1 de 119**  
**Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587**  
**Versión: 0**  
**Fecha de emisión: 2020-12-18**

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA "BG. RICARDO CHARRY SOLANO"**



**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA**  
**GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO**

**2023**

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second line of faint, illegible text.



Third line of faint, illegible text.

77  
PV



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 2 de 119
Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
Versión: 0
Fecha de emisión: 2020-12-18

**Tabla de contenido**

**INTRODUCCIÓN ..... 4**

**MISIÓN INSTITUCIONAL ..... 5**

**VISIÓN INSTITUCIONAL ..... 5**

**PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES..... 5**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA..... 7**

**1.1 Antecedentes históricos del programa..... 8**

**1.2 Misión del programa..... 10**

**1.3 Visión del programa ..... 10**

**2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA..... 10**

**2.1 Pertinencia y alcance del programa ..... 12**

**2.2 Propósitos del programa ..... 13**

**2.3 Programas pares nacionales e internacionales..... 13**

**2.4 Coherencia con el PEI ..... 13**

**2.5 Oportunidades laborales y ocupacionales ..... 14**

**3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA..... 15**

**3.1 Objetivo generales del programa..... 15**

**3.2 Objetivos específicos del programa..... 15**

**4. MODELO PEDAGÓGICO..... 16**

**5.1 Perfiles de ingreso..... 21**

**5.2 Profesional y ocupacional por competencias..... 21**

**5.3 Perfil del docente por competencias..... 23**

**6.1 Formación integral..... 27**

**6.2 Competencias del programa ..... 34**

**7. CURRÍCULO ..... 36**

**7.1 Fundamentos del currículo..... 36**

**7.2 Transversalización del currículo..... 37**

**7.3 Características del currículo ..... 38**

**7.4 Estructura curricular ..... 39**

**7.5 Microcurrículo syllabus- Plan de lección ..... 41**

**7.6 Malla curricular..... 41**

**7.7 PLAN DE ESTUDIOS. .... 43**

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 3 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

7.8 Estrategias pedagógicas y didácticas del programa .....	48
8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	48
9. Investigación .....	86
10. PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN SOCIAL .....	88
11. INTERNACIONALIZACIÓN .....	89
12. GESTIÓN ACADÉMICA-ADMINISTRATIVA.....	90
12.1 Organización escuela.....	90
13. PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y MOTIVACIÓN INTERNA.....	95
14. RECURSOS EDUCATIVOS Y BIENESTAR .....	96
15. Evaluación del programa.....	98
16. AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	110
BIBLIOGRAFÍA .....	114

78  
2/1

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 4 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

## Introducción

La Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” ESICI, del Ejército Nacional, es una institución de formación militar, creada mediante Resolución No. 612 de 1985; Son aprobadas las disposiciones No. 002 del 24 de enero de 1985 del Comando del Ejército y No. 003 del 1° de febrero de 1995 del Comando General de las Fuerzas Militares, con el objetivo de capacitar personal de inteligencia, a fin de que se logre el desarrollo de competencias que permitan cumplir con la misión constitucional.

La ESICI es también una Institución de Educación Superior debidamente inscrita por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES, bajo el Código 2901 y, como tal, en sus labores académicas, se rige por la Ley 30 de 1992, según lo expresamente estipulado en el Artículo 137 de la citada Norma. Desde 1962, por decretos 2422 y 1774 de 1965, fue autorizada para adelantar estudios de “Educación Superior”, siendo así reconocida como una institución universitaria oficial que presta el servicio público de la educación indispensable para el Ejército Nacional, desarrollando su formación en el ámbito de la inteligencia y contrainteligencia que impacta directamente en las tareas de seguridad y defensa que despliega el Estado colombiano.

La Escuela, con el objetivo de permitir la cualificación de sus oficiales, decidió que la formación que se impartía en los cursos; se podía proyectar como programas académicos; por tal razón, decide realizar modificaciones de los cursos básicos; de Analistas de oficiales y suboficiales, y de Avanzado de agentes, para lograr convertir dichos cursos en programas y cumplir con los requisitos establecidos por el ICFES en esa época.

Una vez alcanzados estos cambios, el ICFES, en el año 1999, efectúa la visita de pares académicos con el fin de realizar la verificación de condiciones, las cuales fueron cumplidas a satisfacción otorgándole a la Escuela el Código Institucional No 2900 y posteriormente los códigos ICFES a los tres programas “Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, y la Técnico Profesional en Investigación y Seguridad”.

Se debe tener en cuenta que la inteligencia hace parte de las funciones de conducción de la guerra (Ejército de Colombia, 2016), herramienta fundamental para consolidar la finalidad institucional, consagrada en el Artículo 217 de la Constitución Política de Colombia (República de Colombia, 1991). “...Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional”, en particular el Ejército Nacional, deben contar con información privilegiada que le permita articular su proceso de decisiones y generar estrategias que permitan afrontar los desafíos que en materia de seguridad pueda surgir.

La Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico es uno de los escenarios más importantes del proceso de educación desarrollado al interior del arma de Inteligencia Militar, puesto que está

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 5 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

orientado a la formación de los Oficiales y Suboficiales los cuales son los encargados de liderar y dirigir los procesos de inteligencia a nivel nacional. Es así como el proceso de educación se materializa durante el desarrollo del programa y se enmarca en una de las mayores oportunidades que tiene la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia para cumplir su misión institucional.

### **Misión institucional**

La Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia (ESICI) forma, capacita, especializa, entrena y certifica al personal de las Fuerzas Militares, civiles, organismos del Estado y países amigos en las especialidades de inteligencia y contrainteligencia, con el fin de atender las necesidades institucionales, logrando un mejoramiento continuo y del personal.

### **Visión institucional**

La Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia (ESICI) se proyecta en el año 2030 como una institución de educación superior moderna, con altos estándares de calidad, posicionada, líder y competitiva en la formación, capacitación y entrenamiento integral en las dimensiones del factor humano especializado en inteligencia y contrainteligencia; pionera en la actualización de la doctrina del arma, a través de las áreas sustantivas de la educación que conlleven a elevar el nivel de competitividad individual y organizacional, materializándose por medio de la acreditación institucional, dinamizando los programas de pregrado, junto con la creación de una maestría en inteligencia estratégica y con una visión a la creación de un doctorado, buscando contribuir a forjar una cultura de inteligencia nacional, investigación e innovación frente a los desafíos nacionales y globales.

### **Principios y valores institucionales.**

- Respeto por los Derechos Humanos y acatamiento del Derecho Internacional Humanitario: Respetaré los Derechos Humanos y acataré el Derecho Internacional Humanitario, en el marco de la obligación que establecen las normas y los preceptos que los rigen.
- Respeto por la Constitución y la ley: Respetaré la constitución y la ley, acatándola y aplicándola como la carta magna que inspira el deber. Nuestra misión es defenderla y respetarla.
- Honor militar: Mi ser y hacer se deberá al Honor militar, como obligación del soldado en su obrar de manera recta e irreprochable. Asumiré con orgullo y respeto la investidura militar con la que fui privilegiado.
- Disciplina: La disciplina militar estará presente en todos mis actos, como condición esencial para la

79  
14v



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

## PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)

Pág. 5 de 119
Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
Versión: 0
Fecha de emisión: 2020-12-18

dirigir los procesos de inteligencia a nivel nacional. Es así como el proceso de educación se materializa durante el desarrollo del programa y se enmarca en una de las mayores oportunidades que tiene la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia para cumplir su misión institucional.

### Misión institucional

La Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia (ESICI) forma, capacita, especializa, entrena y certifica al personal de las Fuerzas Militares, civiles, organismos del Estado y países amigos en las especialidades de inteligencia y contrainteligencia, con el fin de atender las necesidades institucionales, logrando un mejoramiento continuo y del personal.

### Visión institucional

La Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia (ESICI) se proyecta en el año 2030 como una institución de educación superior moderna, con altos estándares de calidad, posicionada, líder y competitiva en la formación, capacitación y entrenamiento integral en las dimensiones del factor humano especializado en inteligencia y contrainteligencia; pionera en la actualización de la doctrina del arma, a través de las áreas sustantivas de la educación que conlleven a elevar el nivel de competitividad individual y organizacional, materializándose por medio de la acreditación institucional, dinamizando los programas de pregrado, junto con la creación de una maestría en inteligencia estratégica y con una visión a la creación de un doctorado, buscando contribuir a forjar una cultura de inteligencia nacional, investigación e innovación frente a los desafíos nacionales y globales.

### Principios y valores institucionales.

- Respeto por los Derechos Humanos y acatamiento del Derecho Internacional Humanitario: Respetaré los Derechos Humanos y acataré el Derecho Internacional Humanitario, en el marco de la obligación que establecen las normas y los preceptos que los rigen.
- Respeto por la Constitución y la ley: Respetaré la constitución y la ley, acatándola y aplicándola como la carta magna que inspira el deber. Nuestra misión es defenderla y respetarla.
- Honor militar: Mi ser y hacer se deberá al Honor militar, como obligación del soldado en su obrar de manera recta e irreprochable. Asumiré con orgullo y respeto la investidura militar con la que fui privilegiado.
- Disciplina: La disciplina militar estará presente en todos mis actos, como condición esencial para la existencia del Ejército Nacional. El mandar y el obedecer estarán siempre dentro de las atribuciones del superior y las obligaciones del subalterno.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

## PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)

Pág. 6 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

- Ética en todas las actuaciones: Mi comportamiento militar se caracterizará por actuaciones bajo los mandatos morales, acompañado de los valores y virtudes militares.
- Compromiso: Mi decisión, motivación, deseo y responsabilidad será actuar conforme al juramento patrio. El compromiso será el de contribuir a la satisfacción de las necesidades de la comunidad para los fines que la Constitución y la ley nos confían.
- Fe en la causa: Fuerza interior que inspira a los integrantes del Ejército Nacional para lograr la victoria de manera irreprochable.
- Persistencia en el empeño: Fortaleza espiritual que nos conduce a perseverar para el logro de objetivos con grandeza y determinación.

### Valores

Conjunto de creencias construidas en forma colectiva que brindan estabilidad, especialmente en el desarrollo del cambio y el progreso. Hacen que cada una pueda ir más allá de sus capacidades, poniendo a prueba su verdadera potencialidad, y logran que el integrante del Ejército sepa realmente de lo que es capaz.

- **Dignidad:** "Merecimiento de un trato especial que tiene toda persona por el hecho de ser tal; facultad que tiene toda persona de exigir de los demás un trato acorde con su condición humana. Por tanto, la dignidad humana se erige como un derecho fundamental, de eficacia directa, cuyo reconocimiento general compromete el fundamento político del Estado" (Corte Constitucional de Colombia, 2016). La Constitución Política de Colombia en su Artículo 1, señala que el Estado Social de Derecho está fundado sobre el respeto de la dignidad humana.

**Justicia:** Es dar a cada quien lo que le corresponde por sus méritos y actos.

**Honestidad:** Es actuar con rectitud, sinceridad, transparencia y legalidad.

**Lealtad:** Es la plena manifestación de fidelidad hacia la verdad, proyectada a uno mismo, la familia, la institución y la patria.

**Honor:** Es la cualidad moral que lleva al sujeto a

cumplir con los deberes propios respecto al prójimo y a sí mismo. Esto significa que es característica fundamental de los miembros de la Institución el estricto cumplimiento de los deberes personales e institucionales, tanto en público, como en privado, siendo coherentes en el pensar, decir y hacer.

**Valor:** Es actuar con coraje, arrojo, intrepidez y prudencia para defender el bienestar de la Nación.

**Responsabilidad:** Es cumplir una obligación, así como asumir y aceptar las consecuencias de nuestros actos libres y conscientes.

**Disciplina:** Es reconocer y cumplir las normas y disposiciones sociales e institucionales.

**Respeto:** Es la atención digna con que se considera a los demás, trátense de personas, ideas, creencias, tradiciones, cosas o de la naturaleza en su totalidad.

**Compromiso:** Es la obligación moral del

85  
P/V

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 6 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1567</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

existencia del Ejército Nacional. El mandar y el obedecer estarán siempre dentro de las atribuciones del superior y las obligaciones del subalterno.

- **Ética en todas las actuaciones:** Mi comportamiento militar se caracterizará por actuaciones bajo los mandatos morales, acompañado de los valores y virtudes militares.

- **Compromiso:** Mi decisión, motivación, deseo y responsabilidad será actuar conforme al juramento patrio. El compromiso será el de contribuir a la satisfacción de las necesidades de la comunidad para los fines que la Constitución y la ley nos confían.

- **Fe en la causa:** Fuerza interior que inspira a los integrantes del Ejército Nacional para lograr la victoria de manera irrepachable.

- **Persistencia en el empeño:** Fortaleza espiritual que nos conduce a perseverar para el logro de objetivos con grandeza y determinación.

### **Valores**

Conjunto de creencias construidas en forma colectiva que brindan estabilidad, especialmente en el desarrollo del cambio y el progreso. Hacen que cada una pueda ir más allá de sus capacidades, poniendo a prueba su verdadera potencialidad, y logran que el integrante del Ejército sepa realmente de lo que es capaz.

- **Respeto:** Mantendré profunda consideración por todas las personas, otorgando un alto valor a su dignidad; fomentará el respeto propio, el respeto por mis compañeros, superiores, subalternos y por mi familia.

- **Honestidad:** Actuar con decencia, decoro, compostura, honradez e integridad de acuerdo con los mandatos de la conciencia.

- **Lealtad:** Mi acción será de fidelidad y lealtad para con la patria, la institución, los superiores y compañeros, así como con el cumplimiento de la ley y la misión.

- **Valor:** Enfrentaré con coraje y osadía los desafíos y retos que la misión me impone, reconociendo mis errores y actuando decididamente para rectificarlos.

- **Prudencia:** Mi comportamiento se fundamentará en la sabiduría práctica para ejecutar y tomar decisiones acertadas y justas en las diferentes situaciones.

- **Constancia:** Mi actitud y hábitos estarán sujetos a la persistencia, la tenacidad y la perseverancia, para cumplir sin interrupciones con los objetivos propuestos.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 7 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

- Solidaridad: Responderé con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida, la paz, el orden y la seguridad de la población.

- Fidelidad: Es hacia las instituciones, la patria, la familia, la Constitución y la ley.

-Transparencia: Honor y rectitud en las acciones que se emprenden por la patria, siendo impenetrables ante la corrupción y actuando según la Constitución Nacional y la ley, bajo el lema: La ética y la integridad me hacen transparente.

### 1. Identificación del programa

Situación del programa	Activo, Resolución No 2712 del 25 de febrero de 2020
Institución	Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia BG. Ricardo Charry Solano.
Denominación del programa	Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico
Nivel de formación del programa	Profesional Universitario.
Campo amplio	10. servicios
Campo específico	103. servicios de Seguridad
Campo detallado	1031. Educación Militar y de Defensa.
Lugar donde se ofrece	Bogotá D.C, Carrera 8ª No. 101-33
Modalidad	Presencial
Título que otorga	Gerente de la Seguridad y Analista Sociopolítico
Créditos académicos	136
Tiempo de duración	8 semestres

82  
P/W

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 8 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

### **1.1 Antecedentes históricos del programa.**

El hito fundacional del arma de Inteligencia en las FF.MM. de Colombia se remonta al 16 de enero de 1963 cuando en una de las aulas de la Escuela de Artillería del Ejército, se lleva a cabo el primer curso de Inteligencia y Contrainteligencia para Oficiales de la Fuerza, luego de que en el año anterior el señor Teniente Coronel Ricardo Charry Solano junto con un grupo de Oficiales hubiese sido enviado por el Comando del Ejército a Fort Lauderdale (EE.UU.) para adelantar el curso de Inteligencia. De esta manera se dio inicio a la institucionalización del componente epistemológico de la inteligencia dentro de la estructura del Ejército. Luego de la primera capacitación en Inteligencia, tuvo lugar: el primer curso para Suboficiales, el primer curso de interrogador en mayo de 1963, igualmente, el 9 de noviembre del mismo año se da inicio al primer curso de contrainteligencia para Oficiales y el 4 de enero de 1964 para Suboficiales.

En 1964 tendría lugar el primer paso hacia la institucionalización del proceso de especialización en Inteligencia mediante la creación del Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia y la Escuela de Inteligencia mediante disposición No. 020 del 02 de noviembre de 1964, Unidad que a partir del 19 septiembre de 1965 se trasladó a las antiguas instalaciones del hospital Militar, localizadas en el barrio San Cristóbal Sur de Bogotá. Allí, además se incluyen temas específicos como el primer curso de defensa contra métodos de entrada y defensa contra equipo acústico en 1966, el curso de fotografía técnica y se desarrolla el primer curso de agentes de inteligencia para el personal civil al servicio de las Fuerzas Militares cuyo propósito fue ampliar las Redes de Inteligencia con personal especializado en la búsqueda de información.

Al final de la década de los setentas, el 17 de octubre de 1978, el Batallón de Inteligencia recibió el primer curso internacional de analista interrogador para Oficiales, difundiendo de esta manera la doctrina de Inteligencia a los países de Argentina, Ecuador, Nicaragua y Panamá, seis meses más tarde, se extiende la invitación para realizar el primer curso de Analista e Interrogador para Suboficiales, en el cual participa el Ejército de la República de Chile.

Ante la labor desarrollada por la Inspección de Estudios del Batallón de Inteligencia, el Comando General de las Fuerzas Militares, mediante disposición No. 021 del 29 de septiembre de 1982, le da el carácter de Unidad Especial (Escuela) y finalmente, mediante Resolución No. 612 de 1985, se crea el Batallón Escuela De Inteligencia Y Contrainteligencia Brigadier General Ricardo Charry Solano, en homenaje a este gran hombre "artífice de la Inteligencia Operativa del Ejército Nacional."

En el año 1998 el Señor TC. Jorge Luis Mejía Rosas como comandante de la ESICI preocupado por mejorar la educación de los hombres del arma de Inteligencia efectuó el acercamiento y asesoría con el ICFES, con el fin de ofertar programas de educación superior en la escuela para el personal del arma.

Posteriormente la Escuela con el objetivo de convertir los cursos en programas realiza modificaciones



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 9 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

de los cursos Básicos y Analistas de Oficiales y Suboficiales, Curso Básico y Avanzado de Agentes para lograr convertir dichos cursos en programas y cumplir con los requisitos establecidos por el ICFES. Una vez alcanzados estos cambios, el ICFES en el año 1999 efectúa la visita de pares académicos, con el fin de realizar la verificación de condiciones iniciales, las cuales fueron cumplidas a satisfacción otorgándole a la Escuela el código institucional 2901 y posteriormente le otorgaron los códigos ICFES a los tres programas "Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad y Técnico profesional en Investigación y Seguridad".

La Gerencia de la Seguridad y análisis Sociopolítico es un programa que cuenta con código SNIES 10163, al cual se le otorgó Registró Calificado mediante Resolución No. 9394 del 12 de diciembre de 2008, renovado el 19 de abril de 2013 mediante Resolución 4248. Este programa fue Acreditado en Alta Calidad el 28 de febrero de 2013 mediante Resolución No. 1668, en su proceso por el mejoramiento continuo, obtuvo su renovación de Acreditación en Alta Calidad mediante Resolución N° 2712 del 25 de febrero de 2020. El proceso en el que se logró el desarrollo de este programa y su posterior acreditación fue desarrollado en el seno de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano", una institución que presta un servicio trascendente para el Ejército Nacional que impacta directamente en las tareas de seguridad y defensa que desarrolla el Estado colombiano.

En el año 2007 la Escuela en procura de la mejora continua, radica los documentos definidos en la normatividad con la intención de obtener el registro calificado del Programa de Gerencia de la Seguridad y análisis Sociopolítico, se asignó al programa el Código SNIES 10163 y otorgó Registró Calificado mediante Resolución No. 9394 del 12 de diciembre de 2008, renovado el 19 de abril de 2013 mediante Resolución 4248. Este programa fue Acreditado en Alta Calidad el 28 de febrero de 2013 mediante Resolución No. 1668, en su proceso por el mejoramiento continuo, obtuvo su renovación de Acreditación en Alta Calidad mediante Resolución N° 2712 del 25 de febrero de 2020. El proceso en el que se obtuvo el Registro Calificado de este Programa y su posterior acreditación fue desarrollado en el seno de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano", en procura de una educación de alta calidad, con una cultura de autoevaluación y mejora continua, al tiempo que afronta los retos derivados de la evolución histórica del país y los nuevos escenarios a los que deben enfrentarse los graduados del programa.

**Figura 1: Historia del Programa**

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 10 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

## Historia del programa



Fuente: Elaboración propia.

### 1.2 Misión del programa

Formar profesionales competentes y competitivos idóneos para administrar, gestionar, dirigir y asesorar los procedimientos empleados en la gerencia de la inteligencia militar y la seguridad corporativa en instituciones públicas y privadas. Asimismo; estará en la capacidad de identificar, analizar, evaluar y neutralizar los riesgos y amenazas que existe en contra de la soberanía nacional, la independencia, la integridad, el orden nacional, la integridad de las empresas y sus activos físicos, humanos y de información, demostrando un gran sentido ético, capacidad de liderazgo, responsabilidad, y habilidad en el manejo de recursos, trabajo en equipo y la solución de problemas.

### 1.3 Visión del programa

Lograr la excelencia académica formando hombres del arma de inteligencia altamente calificados, con gran sentido ético y capacidad de razonamiento crítico para desempeñarse en tareas de inteligencia militar y de seguridad corporativa. Lo anterior, con el fin de orientar los diferentes campos de la seguridad en los ámbitos tanto públicos como privados de acuerdo con los procesos cambiantes de globalización.

## 2. Justificación del programa.

La Inteligencia Militar del Ejército entendida como institución, proceso y producto de vital importancia para garantizar la seguridad nacional, requiere de Oficiales y Suboficiales formados y capacitados de manera integral, con competencias específicas en los planos del ser, el saber, el hacer y el convivir,



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 11 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

que les permitan desarrollar una actividad efectiva, positiva y con un impacto sustancial en su entorno social.

En este mismo sentido, es necesario que la formación y capacitación que recibe el personal del Ejército Nacional que desarrollan actividades asociadas a la función de inteligencia, esté respaldada por un proceso de investigación permanente, el cual propenda por la construcción de conocimiento y el desarrollo e identificación de avances tecnológicos o procedimentales que permitan la mejora continua del proceso de inteligencia, avances que deben ser asimilados de manera constante por los funcionarios bajo el manual fundamental de referencia Ejército 2.0 Inteligencia, en el cual el rol de la inteligencia y contrainteligencia concentra las siguientes funciones:

1. Unión de esfuerzos de inteligencia
2. Competencias distintivas
3. Características
4. Centros de fusión
5. Funciones de conducción de la guerra inteligencia
6. Propósito

Estas funciones deben ser desarrolladas por el hombre o mujer de inteligencia para el cumplimiento de la misión constitucional dentro de las diferentes unidades militares, apoyando con el entendimiento de las situaciones sobre amenazas, terreno y clima, y consideraciones civiles del ambiente operacional, de esta manera aportan al planeamiento, la preparación, la ejecución y la evaluación de las operaciones. Estos hombres y mujeres, son los responsables de liderar y aportar a la dirección de los Medios de Recolección de Información (MRI).

Por consiguiente un área del conocimiento tan específica, cuenta con pocos espacios en los que se desarrolle un proceso académico integral, que incluya formación e investigación académica con el propósito de generar un impacto social directo, razón por la cual anteriormente se desarrollaron iniciativas descentralizadas, desarrolladas por las unidades de escalón táctico (batallón, brigadas y división), que buscan capacitar a su personal y adelantar procesos de investigación académica para facilitar su labor, sin que existiera un estándar para su desarrollo o evidencias de impacto cuantificable.

La Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, es un programa orientado a satisfacer las necesidades de formación e investigación que surgen del desarrollo de la actividad de inteligencia, principalmente entre el personal del Ejército Nacional. La formación integral del Oficial y Suboficial tiene un alcance que incluye el desarrollo de competencias aplicables a la actividad de inteligencia, impactando en los procesos desarrollados para garantizar la seguridad y defensa del Estado y potencializar las posibilidades de gestión del Oficial y del Suboficial en las áreas de seguridad multidimensional y del sector privado.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 12 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

## 2.1 Pertinencia y alcance del programa

La Pertinencia del programa de Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, se fundamenta en la necesidad de entender procesos efectivos en lo que hace relación a la toma de decisiones a un alto nivel, lo anterior como un proceso integral y mejora continua, que incluye no solo lo militar, sino una serie de variables y dinámicas sociales, políticas, religiosas, éticas, culturales, étnicas, ambientales y económicas con el objetivo de satisfacer la demanda laboral de gerentes en seguridad y analistas sociopolíticos que se originan en las entidades públicas y privadas. Dentro de la Función de Conducción de Guerra inteligencia (FCG) el programa académico busca formar a sus estudiantes para que tengan la capacidad de desempeñar las siguientes funciones y tareas.

### Funciones:

- La inteligencia reduce la incertidumbre operacional y les permite determinar y asumir riesgos prudentes en el desarrollo de las operaciones.
- Determinar el balance apropiado entre el tiempo asignado para la recolección de información y las necesidades operacionales. La IMI toma el tiempo para la recolección y el procesamiento de la información disponible para convertirla en un producto de inteligencia precisa.
- Priorizar los recursos y las capacidades limitadas.
- Priorizar los recursos de esta FCG de manera apropiada para tener suficiente capacidad de red y acceso a la información, a fin de satisfacer las necesidades de comunicación.
- Priorizar los requerimientos y los medios de recolección de información para satisfacer las necesidades de información del comandante.
- Emplear los medios de recolección de información, orgánicos y de apoyo, en el planeamiento, la coordinación y la articulación de requerimientos, con el objetivo de aprovechar la unión de los esfuerzos de inteligencia.

### Tareas:

- Apoyar el entendimiento del ambiente operacional.
- Apoyar la generación de fuerza.
- Conducir la recolección de información.
- Apoyar el proceso de selección y priorización de blancos.
- Apoyar la protección de la fuerza.
- Apoyar la seguridad pública.
- Apoyar la seguridad nacional.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
 PROGRAMA (PEP)**

Pág. 13 de 119  
 Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587  
 Versión: 0  
 Fecha de emisión: 2020-12-18

**2.2 Propósitos del programa**

El propósito del programa se enfoca en garantizar mediante el estudio de las áreas de la inteligencia, la administración de los procedimientos empleados en la gerencia de la inteligencia, así mismo, se dan las herramientas para identificar, analizar, evaluar y neutralizar los riesgos y amenazas que existen en contra de la soberanía nacional, la independencia y la integridad.

Mediante el liderazgo y trabajo en equipo se despierta en el futuro gerente de la seguridad y analista sociopolítico la capacidad de solucionar problemas que abarcan a la sociedad colombiana.

**2.3 Programas pares nacionales e internacionales.**

El programa es único en su género tanto en Colombia como en América Latina; sin embargo, aunque existen algunos programas de Postgrados y educación complementaria, se ofrecen otros programas de competencias asociadas en Seguridad y Defensa, sin que tengan un espectro tan amplio como el que incluye nuestro currículo que incluye aspectos como la seguridad física, evaluación de amenazas de carácter ilegal, análisis de riesgos y análisis de los entornos en los que las empresas desarrollan su actividad con énfasis de INTELIGENCIA.

Sin embargo existen programas académicos de pregrado profesional como los ofrecidos por la Universidad Militar, Corporación Universitaria del Caribe y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, los cuales cuentan con aplicabilidad específica en el contexto de la seguridad empresarial o corporativa asociados a la salud en el trabajo. En ninguno de los casos estos programas profesionales incluyen conceptos asociados a la seguridad estatal. Además, en ninguno de estos programas se incluye el desarrollo de competencias en el uso de herramientas de análisis propias de la inteligencia militar.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN		
Universidad Militar Nueva Granada	Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional.	<a href="http://www.umng.edu.co/web/.../programas-academicos/facultad-relaciones-internacionales">www.umng.edu.co/web/.../programas-academicos/facultad-relaciones-internacionales</a>

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 14 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

Fundación para la Educación Superior San Mateo	Seguridad y Salud para el Trabajo	<a href="http://carrerasuniversitarias.com.co/universidades/fundacion-para-la-educacion-superior-san-mateo/pregrado-en-seguridad-y-salud-para-el-trabajo">http://carrerasuniversitarias.com.co/universidades/fundacion-para-la-educacion-superior-san-mateo/pregrado-en-seguridad-y-salud-para-el-trabajo</a>
Universidad de Medellín	Investigación Criminal	<a href="http://carrerasuniversitarias.com.co/universidades/universidad-de-medellin">http://carrerasuniversitarias.com.co/universidades/universidad-de-medellin</a>
Universidad Minuto de Dios	Administración de la Salud Ocupacional	<a href="http://www.uniminuto.edu/web/programasacademicos/universitarios">http://www.uniminuto.edu/web/programasacademicos/universitarios</a>
Universidad del Tolima	Seguridad y Salud en el Trabajo	<a href="http://aspirantes.ut.edu.co/pregrado.html">http://aspirantes.ut.edu.co/pregrado.html</a>

Gráfica 3: Programas en contexto (Elaboración propia)

**ATRIBUTOS DIFERENCIADORES DEL PROGRAMA**

Producto del proceso de análisis de los programas que tienen algún grado de alineamiento con la naturaleza del programa Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, se han identificado los siguientes atributos que se consideran distintivos para el programa ofertado por la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia:

1. Es el único programa que se encuentra dirigido a la identificación, análisis y prevención de riesgos derivados de la acción de grupos armados Organizados.
2. Es el único programa en el nivel profesional que procura el desarrollo de competencias que son directamente aplicables a los procesos estatales que procuran la Seguridad y Defensa Nacional.
3. El perfil profesional de los egresados del programa incluye, de manera explícita, posibilidades de desempeño tanto en el ámbito institucional como en el ámbito privado, definiendo claramente las competencias aplicables en cada entorno.
4. Los egresados del programa, tienen las competencias para ser empleados en el ámbito privado, los cuales cuentan con por lo menos 10 años de experiencia en procesos que garantizan la Seguridad y Defensa Nacional, y brindan una ventaja sustancial, principalmente en procesos de administración y prevención del riesgo que se ejecutan de manera similar en los dos entornos.
5. Los Oficiales y Suboficiales del Ejército Nacional son enviados por la institución a desarrollar



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

## **PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)**

Pág. 15 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

los cursos militares que les permiten desarrollar la malla curricular del programa, libre de costos de matrícula y devengando el salario normal durante el periodo de estudio, lo que representa una gran posibilidad de formación profesional para una amplia población al servicio del Estado.

### **2.4 Coherencia con el PEI**

En clara alineación con lo dispuesto por la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia - ESICI, el Programa de Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, cumple las políticas de la misma porque:

Fortalece las competencias del ser y del convivir mediante una sólida formación en principios, valores, virtudes y ética profesional. El desarrollo de competencias como la autoestima, el sentido ético, el autocontrol y adaptación, el liderazgo, la curiosidad intelectual, el compromiso ciudadano y la interculturalidad, entre otras, contribuyen a la formación de profesionales con un consistente criterio militar, formación humanística de excelencia y ciudadanos ejemplares al servicio de la comunidad. En su concepción, el programa evidencia el tránsito de una formación integral a través de la enseñanza, del aprendizaje significativo y autónomo, con orientación hacia la investigación formativa.

El Programa forma de manera continua. Desde el ingreso al programa y durante la práctica, el estudiante está inmerso tanto en su formación académica como en su formación práctica, a través de la exigencia del cumplimiento de la normatividad interna y la formación en valores, virtudes militares y principios institucionales.

El programa inició el redimensionamiento curricular el cual es responsabilidad de un comité destinado por la facultad de inteligencia y contrainteligencia con la definición de las competencias básicas, genéricas, específicas y la elaboración de los syllabus, en coherencia con los lineamientos del PEFuP y la tendencia nacional, se irá ajustando a los saberes y las estrategias didácticas y de evaluación.

La construcción de la estructura curricular permite la homologación de saberes por contenidos, con los programas de Ciencias Militares, Administración de Empresas, y Relaciones Internacionales. El enfoque interdisciplinario, está presente en las áreas de formación Profesional, Básica, Investigativa y Social Humanística componentes del Programa de Gerencia de la Seguridad y Análisis Político, porque integran diferentes disciplinas en proceso ascendente, las acercan, integran sus fronteras y además dan relevancia al desarrollo de políticas en términos de seguridad nacional e inteligencia.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 16 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

El Programa cuenta con una flexibilidad académica, la cual le permite al estudiante ser el gestor de su propio conocimiento, desde la realidad del quehacer profesional y del país, con el desarrollo de competencias, habilidades y herramientas que le garanticen como futuro profesional la funcionalidad de lo aprendido. El aprendizaje de los saberes incluidos en el Programa se convierte para el estudiante, en el punto de partida para la inmersión en nuevos conocimientos, a partir de motivaciones y experiencias previas.

El estudiante del Programa de Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico adquiere competencias y habilidades en el uso de las TIC's un desarrollo más asertivo con el fin de anticipar y realizar análisis dentro del ambiente operacional para la toma de decisiones.

Las competencias específicas permiten al estudiante gestionar archivos, generar documentos, crear presentaciones en un procesador de texto y emplear de manera adecuada la tecnología disponible para su aplicación en el desarrollo de la actividad profesional.

Fortalece así mismo el Programa, la formación para el liderazgo militar del estudiante en tres dimensiones: ante sí mismo, ante la Institución y ante la sociedad, El liderazgo para el Sistema de Educación de las Fuerzas Armadas es "la columna vertebral de la formación profesional militar y la guía permanente del quehacer específico del hombre de armas".

### 2.5 Oportunidades laborales y ocupacionales

Los Oficiales y Suboficiales que adelantan el programa de la Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, se encuentran actualmente vinculados laboralmente en diferentes unidades a nivel nacional, contrato directamente con el Ministerio de Defensa Nacional y una vez retirados se pueden vincular a cualquier empresa, industrias o institución educativa tanto de tipo gubernamental, como de empresas privadas, que requieran los servicios especializados de seguridad empresarial.

El profesional en Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico está en la capacidad de desempeñarse en:

- Lugares y espacios en donde existan factores de riesgo en lo que respecta a la seguridad.
- En las organizaciones que sean víctimas de amenazas internas o externas producto de la descomposición social.
- En entidades multinacionales, especialistas y asesores para las fuerzas militares, así como en entidades comerciales e industriales.
- En aquellas instituciones con grupos sociales en donde haya un alto índice de inseguridad.
- En los altos mandos militares, empresariales y diferentes ramas del poder.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 17 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

- En todas las empresas y entidades gubernamentales del Estado, especialmente donde la seguridad esté afectada por los factores de violencia.
- Jefe de operaciones de empresas de seguridad privada.
- Asesorar departamentos de seguridad del sector privado.
- Brindar Asesoría sobre los posibles riesgos de cualquier nivel.

### 3 Objetivos del programa.

#### 3.1 Objetivo generales del programa.

Proporcionar una formación integral al gerente de la seguridad y análisis sociopolítico, con el fin de direccionar y gestionar procesos desde una visión integral del sistema de inteligencia del Ejército Nacional, en busca de procesos dinámicos con el contexto empresarial y coadyuvar al avance socio-económico del país, con políticas académicas e investigativas, al igual que los principios y valores institucionales enmarcados en la misión y visión de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano".

#### 3.2 Objetivos específicos del programa.

Formar profesionales integrales en el conocimiento del campo de la seguridad en sectores públicos y privados, que permita generar un impacto sustancial en los factores sociales, políticos, económicos, ambientales y en el desempeño del sector defensa.

Desarrollar competencias en los estudiantes, que permitan generar conocimiento, propuestas innovadoras y alternativas en el área de la seguridad pública y privada que faciliten la respuesta ante los desafíos nacionales e internacionales.

Identificar las diferentes técnicas, herramientas y actividades de búsqueda, recolección, análisis de la información, con el fin de asesorar en la toma de decisiones para prevenir o detectar una amenaza.

Impactar en las dimensiones del ser, el saber, el hacer y el convivir de cada uno de los futuros gerentes, para lograr la formación holística de los individuos.

### 4. Modelo pedagógico.

La Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia Brigadier General Ricardo Charry Solano, se enmarca en el desarrollo de un modelo pedagógico holístico, reconociendo los diferentes campos del saber

86  
P/V

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 18 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

disciplinar e integrándose con los nuevos desarrollos de la ciencia en su totalidad.

Es así, que reconoce a un profesional que entiende el mundo como un sistema de componentes inseparables interrelacionados y en constante movimiento, donde el mundo natural es un mundo de infinitas variedades y complejidades.

De esta manera, el modelo pedagógico holístico, se fundamenta filosófica y conceptualmente en un conjunto radicalmente diferente de principios sobre la inteligencia, el aprendizaje, el ser humano, la sociedad. principios surgidos desde los nuevos paradigmas de la ciencia, tales como la física cuántica, la teoría del caos, la teoría holográfica del cerebro, las ciencias cognitivas, la ecología.

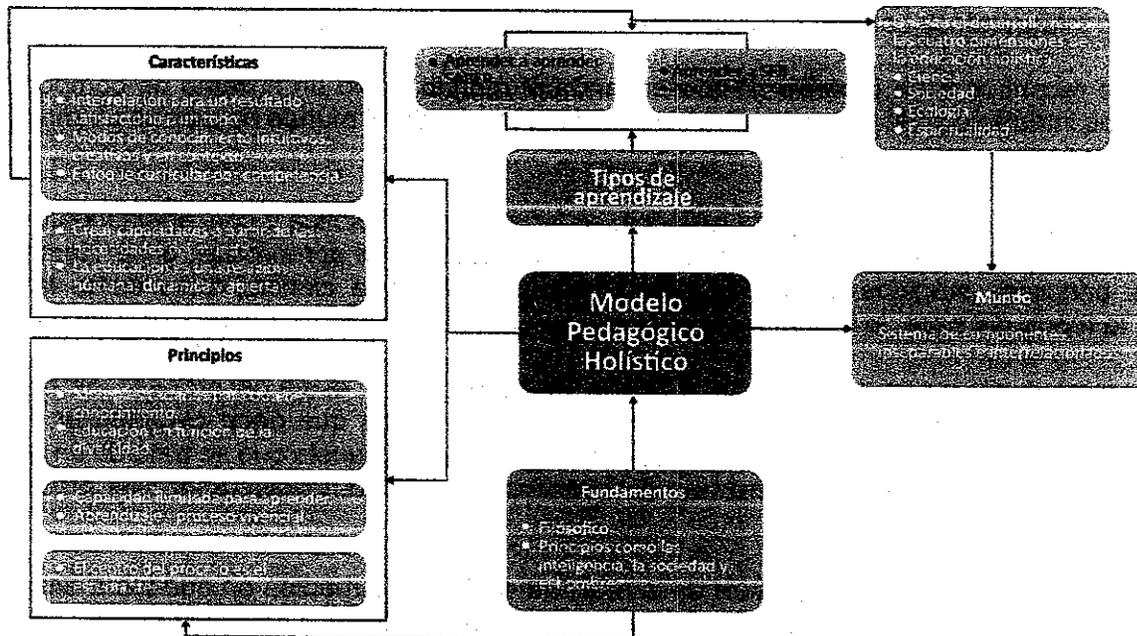
En el programa de Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, el eje del proceso formativo es la persona. Esta consideración determina el marco de los valores que debe caracterizar el acto educativo. Aquí cobra sentido una visión subjetiva de la educación, puesto que se trata de un acto de perfección de los sujetos que involucra una concepción de persona, involucrando sus procesos y acciones.

El enfoque antropológico es configurador de la realidad social en la medida en que toma en cuenta los diferentes enfoques de la calidad humana; su naturaleza y finalidad, a partir del conocimiento y comprensión de lo que la persona es: ser libre, de naturaleza corpórea y espiritual, dotado de inteligencia y voluntad, por lo que orienta el propósito de la educación a satisfacer necesidades reales de la persona.

En consecuencia, el propósito del modelo pedagógico holístico es el desarrollo humano, desde sus potencialidades y competencias.

**Figura 2. Modelo Pedagógico ESICI**

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 19 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1567
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18



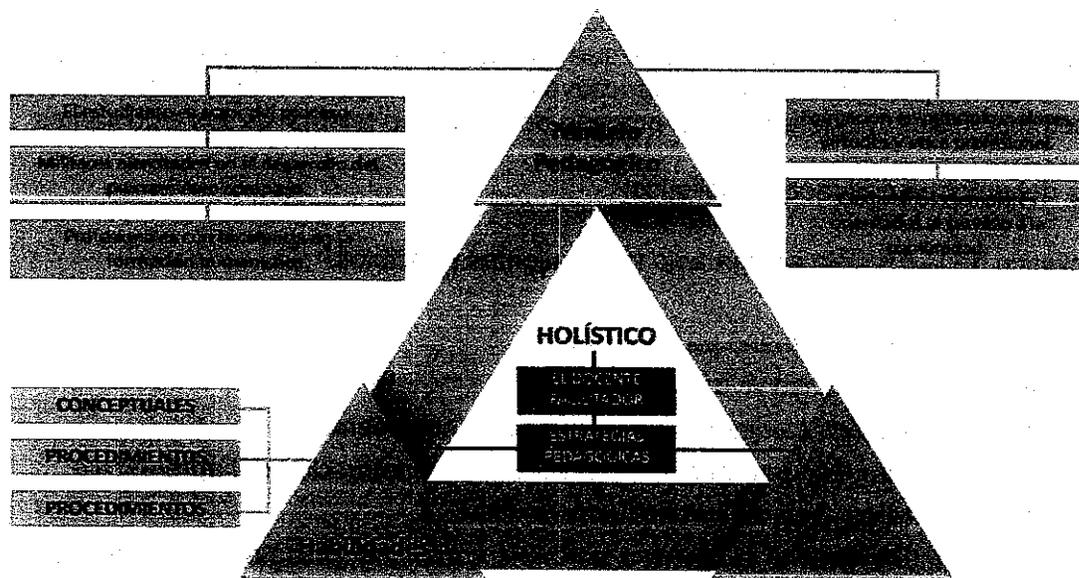
Fuente. Elaboración propia

### Enfoque pedagógico

La Escuela de Inteligencia aplica lineamientos sobre el enfoque pedagógico que privilegia y, consecuentemente, señala posibilidades para que los mismos profesores extraigan orientaciones para su labor. La Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia Brigadier Ricardo Charry Solano, se enmarca en el desarrollo de un enfoque pedagógico holístico, puesto que es asumido por el ente regulador en materia de doctrina y en materia académica, el cual es el Comando de Educación y Doctrina del Ejército, reconociendo los diferentes campos del saber disciplinar e integrándose con los nuevos desarrollos de la ciencia en su totalidad. En consecuencia, el propósito del enfoque pedagógico holístico es el desarrollo humano, desde sus potencialidades y competencias.

**Figura 3. Modelo Pedagógico Holístico GSAS**

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 20 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18



Fuente. Elaboración propia.

- Características del enfoque pedagógico holístico

Reconociendo las tendencias actuales en lo que respecta a los modelos pedagógicos, la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, establece las siguientes características dentro de su modelo HOLÍSTICO:

- Concentra su atención en asegurar que las partes estén funcionando y estén relacionadas conjuntamente en forma apropiada y de manera sistémica, para que sirvan a los propósitos del todo.
- Propende por una educación para que sea una alternativa real en la solución creativa los problemas de la sociedad empresarial, científica y la visión del mundo mecanicista que todavía domina nuestras vidas.
- Concentra los esfuerzos por desarrollar un sistema de educación a lo largo de la vida, que permita a todas las personas desarrollar sus capacidades de creación, innovación, producción, y su pleno desarrollo personal, respondiendo a las cambiantes y complejas necesidades de la sociedad.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 21 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

- Favorece la apertura de los profesores al conocimiento, al análisis, a la comprensión y a la adecuación de las estrategias de formación, que puedan desprenderse de enfoques pedagógicos coherentes con los principios y valores educativos institucionales, con los horizontes de acción señalados en la misión, y que apoyen el proceso de formación integral de los estudiantes

- Principios del enfoque pedagógico holístico:

El modelo holístico de la Escuela se rige bajo los siguientes principios:

- Capacidad ilimitada del ser humano para aprender.
- El aprendizaje como un proceso vivencial.
- Reconocimiento de múltiples caminos para obtener el conocimiento.
- Profesor y estudiante simultáneamente en un proceso de construcción del aprendizaje.
- Aprender solo puede tener lugar en un ambiente de libertad.
- El estudiante debe internalizar el aprender a aprender como metodología del aprendizaje.
- El centro del proceso formativo es el estudiante.

- Tipos de aprendizaje

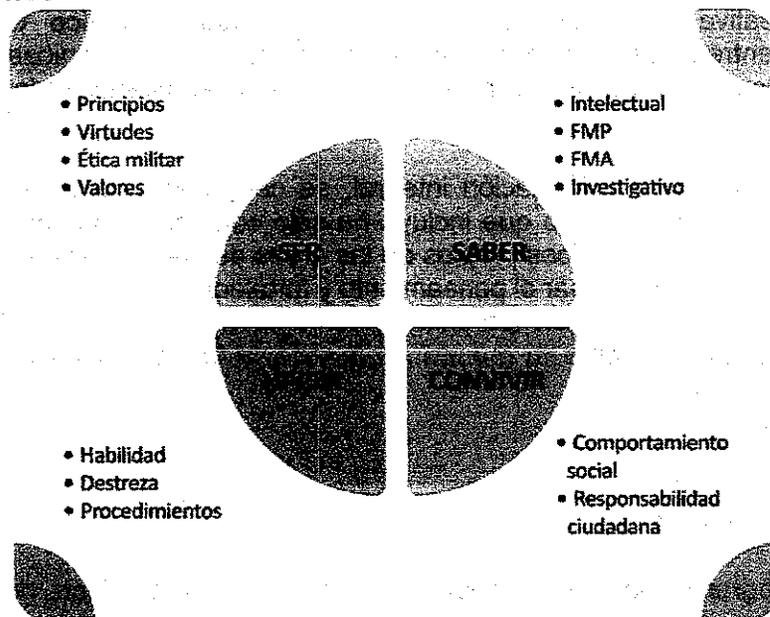
El enfoque pedagógico holístico propende por los siguientes tipos de aprendizajes:

1. Aprender a conocer: Comprender
2. Aprender a hacer: Transformar
3. Aprender a vivir juntos: Civilidad
4. Aprender a ser: Autonomía

Basado en las cuatro dimensiones de lo humano: Saber, hacer, convivir y ser.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 22 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

**Figura 4. Dimensiones**



Fuente. Elaboración propia.

Por otra parte, es prioritario considerar que esta apuesta pedagógica se centra en la formación para la autonomía, entendida como el proceso que permite crecer desde dentro, en y para la libertad de la persona, atendiendo el contexto laboral en el que los graduados del programa ejecutan su actividad, provisto de un grado de independencia procedimental sustancial, carentes de la posibilidad de seguimiento detallado y permanente que se desarrolla en otras áreas del conocimiento. Comprende, por tanto, el desarrollo de la dimensión intelectual, de la conciencia moral y del pensamiento crítico, basándose en la exposición de multiplicidad de perspectivas compartidas por los profesores, a partir de las cuales los educandos construyen un criterio propio, influenciado por su propia experiencia, ajustándose a los conceptos desarrollados por David Jonassen en su texto *Objetivismo versus Constructivismo: ¿Necesitamos un nuevo paradigma filosófico?* (1991, pág. 39)

Estrategias de aprendizaje

La propuesta del Proyecto Pedagógico de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "Brigadier General Ricardo Charry Solano", surge por una vertiente, de su identidad institucional y, por otra, de los adelantos de las ciencias pedagógicas, que buscan permanentemente la calidad de los procesos tendientes a proporcionar una formación integral.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 23 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

La pedagogía en la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia Brigadier General Ricardo Charry Solano, es un instrumento de integración de las dimensiones humanísticas, tecnológicas, militares y cognoscitivas creativas e innovadoras, propias del espíritu crítico de quienes construyen conocimiento, un entrenamiento de habilidades, una capacitación en técnicas; además se desarrollan las potencialidades superiores de la conciencia que se tiene en cuenta en la formación integral de la persona.

La misión en el ámbito de la formación integral, se centra en orientar y acompañar el proceso formativo en toda su dimensión, lo que incluye no sólo comunicar los conocimientos, en cuanto a desarrollos científicos y tecnológicos propios de las áreas del saber, según estrategias pedagógicas y didácticas diseñadas para recrear el pensamiento y fortalecer la conciencia moral y social, sino que conlleva necesariamente a un acompañamiento en los descubrimientos y re descubrimientos de nuevos saberes, actitudes frente al mundo de la vida, a la naturaleza y a los comportamientos individuales y grupales.

## 5. Perfiles

### 5.1 Perfiles de ingreso

El aspirante al programa Gerente en seguridad y Análisis Sociopolítico, debe demostrar un perfil ajustado a seis criterios descritos a continuación:

1. Vinculación: debe pertenecer a las Fuerzas Militares, desempeñarse en actividades de inteligencia militar y no tener procesos judiciales en su contra.
2. Liderazgo: iniciativa para dirigir, planear, conducir y ejecutar.
3. Capacidad para la solución de situaciones complejas: proponiendo y aplicando soluciones innovadoras y efectivas a situaciones problemáticas.
4. Habilidades comunicativas: Comunica sus ideas de forma asertiva a sus interlocutores
5. Respeto por los principios y valores institucionales: al actuar de manera consecuente, teniendo presentes y respetando los principios y valores institucionales.
6. Interés por la investigación: Al comprender el proceso para construir el conocimiento científico y se interesa en su desarrollo.

### 5.2 Profesional y ocupacional por competencias

#### - Profesional

El graduado del programa, estará calificado para:

89  
P/V

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 24 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

- Liderar y coordinar la planeación de las actividades de búsqueda de información de interés para la inteligencia Militar y corporativa, la comunicación fluida y el excelente manejo a las situaciones de crisis.
- Dirigir actividades de procesamiento de información para la consolidación de productos de inteligencia, que ayuden a las organizaciones a reducir el riesgo en la toma de decisiones, basándose en la excelente comunicación fluida de manera individual y grupal.
- Articular el proceso de difusión de productos de inteligencia y contrainteligencia con el fin de reducir la incertidumbre en la toma de decisiones, en la inteligencia militar y en la seguridad corporativa.
- Desarrollar actividades de auditoría, administración o dirección de departamentos o dependencias de seguridad del Ejército y de otras instituciones públicas o privadas.
- Direccionar un proceso de gestión integral de los recursos y la información valiéndose de las habilidades blandas, con el propósito de identificar y valorar las oportunidades, riesgos y amenazas alrededor del proceso de inteligencia, contrainteligencia o de las tareas de seguridad corporativa.

- **Ocupacional**

El profesional en Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico está en la capacidad de:

- Ejecutar actividades y realizar la verificación de resultados, en la administración objetiva de los activos a los cuales se tiene acceso, potencializando la capacidad reflexiva y crítica mediante el uso de los diferentes métodos de procesamiento y análisis de datos.
- Ejecutar las actividades y acciones propias de la especialidad, en la recolección de información, análisis, procesamiento de información y entrega de productos de inteligencia.
- Adelantar actividades que permitan mitigar y controlar riesgos en la Seguridad Nacional, aplicando las técnicas investigativas que lleven a la recolección de información de calidad, que emita productos para generar líneas de acción, en el cumplimiento de objetivos planteados y la planificación de las distintas operaciones militares.
- Aplicar sus conocimientos en el desarrollo de las actividades inherentes a la especialidad, respetando la normatividad vigente y aplicando los principios y valores institucionales.
- Desarrollar habilidades que permitan la ejecución de las actividades investigativas, correspondientes al desarrollo de las capacidades específicas de la especialidad de Inteligencia Militar.
- Generar planes de acción de acuerdo al reconocimiento previo de las amenazas latentes en el ambiente operacional, desarrollando planes de acción para mitigar posibles riesgos con el



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

## PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)

Pág. 25 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

reconocimiento de los diferentes escenarios operacionales, mediante el análisis de los fenómenos sociales haciendo uso de las técnicas investigativas.

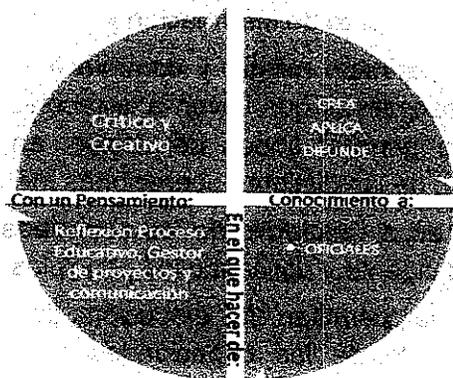
- Identificar la caracterización del estado y la intervención del Agente de Inteligencia en el reconocimiento de la naturaleza de los fenómenos sociales, mediante el análisis de las variables y actores que intervienen en el desarrollo del conflicto en el ambiente operacional.
- Desarrollar investigación, para la obtención de información precisa mediante el uso de las técnicas investigativas

El profesional demostrará su alto sentido ético y responsabilidad, además se adaptará con facilidad para lograr un adecuado trabajo en equipo, que le permita la solución de problemas y manejo de conflictos, teniendo una clara comprensión de la seguridad y defensa nacional a través del efectivo manejo de la información militar.

### 5.3 Perfil del docente por competencias

El perfil institucional del docente de la Especialización Profesional en Investigación e Información Electrónica es portador de saber pedagógico y programático; el cual difunde, forma y capacita, con experiencia en la ejecución práctica de los procedimientos que enseña; implementando el desarrollo efectivo por competencias y capacidades específicas con el fin de crear, aplicar y difundir el conocimiento. Tal como se observa en la gráfica:

Figura 5. Dimensiones



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)	Pág. 26 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

Fuente: Elaboración Propia.

Los docentes del programa tienen diversos orígenes y tipos de vinculación, precisamente con el fin de dar una formación integral al estudiante:

**Docentes de planta:** son Oficiales, Suboficiales y Auxiliares de inteligencia que han sido asignados a la escuela de inteligencia teniendo en cuenta su preparación académica y grado experiencia que los hace idóneos para aportar en el proceso de capacitación del personal que desarrolla el programa.

**Docentes militares de Apoyo:** son Oficiales y Suboficiales del Ejército Nacional con amplia experiencia en el desarrollo de actividades de inteligencia militar especializada, quienes actualmente se encuentran adscritos a unidades de inteligencia de élite, que por su recorrido y asignación actual tienen la posibilidad de aportar de manera sustancial al proceso de formación del futuro Gerente.

**Docentes externos:** son especialistas en diversas áreas del conocimiento como la seguridad nacional, la seguridad empresarial, la prospectiva, las relaciones internacionales, las ciencias políticas, las ciencias sociales, la administración, el derecho y la psicología, que con su aporte pedagógico amplían el alcance de la visión del tecnólogo y aportan a su formación integral.

### Remuneración

(Acuerdo 04 de 2004 Estatuto Docente y Decreto 1279 de 2002 Régimen salarial y prestacional de los docentes estatales)

Los Docentes reciben el reconocimiento por sus labores de acuerdo con:

- Títulos que correspondan a títulos universitarios
- Categoría dentro del escalafón docente
- Experiencia calificada
- Productividad académica.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 27 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

## Evaluación Docente

Los procesos de evaluación docente son realizados semestralmente y a través de estos se obtiene la información acerca del desempeño del profesor en las áreas de desempeño, ya sean docencia, extensión y gestión académico – administrativa. Lo anterior con el fin de establecer planes de mejora y desarrollo profesional conforme a las necesidades y oportunidades encontradas.

La evaluación Docente se realiza por el.... Director del programa o el profesional a cargo de la dependencia. Cada uno de los criterios de evaluación tendrá peso porcentual estipulado de la siguiente manera:

### Docencia:

Los porcentajes estimados para la evaluación del desempeño docente están discriminados de la siguiente manera:

- Evaluación realizada por el Estudiante: 60%
- Evaluación realizada por el inspector de clase: 30%
- Autoevaluación: 10%

## Contratación

El Docente de acuerdo al reglamento puede ser de planta, de cátedra, ocasional, especial, ad honorem y visitante. Adicionalmente, el docente puede ser dedicación exclusiva, tiempo completo, medio tiempo o cátedra (Artículo 5 y 6 del Acuerdo 04 de 2004).

## 6. Competencias del centro y/o escuela

Las competencias desarrolladas al interior del programa, dada la vocación de formación integral que tiene el programa se dividen en competencias básicas, genéricas y específicas:

Competencias básicas: orientadas al desarrollo de los planos del ser y el convivir de los estudiantes del programa.

1. Genera conocimiento de forma autónoma para enriquecer el marco doctrinal para el desarrollo de su actividad laboral, demostrando su curiosidad intelectual y su apropiación de los conceptos de marco metodológico y rigurosidad académica.

91  
211

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 28 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

2. Desarrolla y promueve un comportamiento ético que garantice la transparencia en los procesos y asegurar el desarrollo de un trabajo en equipo armónico, teniendo en cuenta el código de principios y valores institucionales.
3. Demuestra una cultura de responsabilidad integral, incluyendo el manejo adecuado de información militar, para afrontar los procesos laborales que se le impongan, desempeñándose de manera efectiva en contextos en los que no existe un control rígido de los procesos que ejecuta.

**Competencias genéricas:** orientadas al desarrollo de aptitudes de aplicación extensa asociadas a los contextos de la seguridad nacional y el direccionamiento empresarial.

1. Orienta la aplicación de los fundamentos legales vigentes para el desarrollo de actividades tendientes a proteger la seguridad nacional y seguridad empresarial, ajustándose al marco legal existente con especial apego al respeto por los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.
2. Dirige el empleo efectivo de los fundamentos de la sociología y la psicología para asegurar el desarrollo eficiente de los procesos y un impacto directo y positivo de los mismos en las comunidades en las que se ubique, representados por la seguridad como elemento fundamental para el desarrollo social o empresarial.
3. Aplica de manera efectiva las herramientas tecnológicas pertinentes para el desarrollo efectivo de un proceso de análisis y toma de decisiones en el contexto de las actividades que pretenden el aseguramiento de la seguridad nacional y la seguridad empresarial.

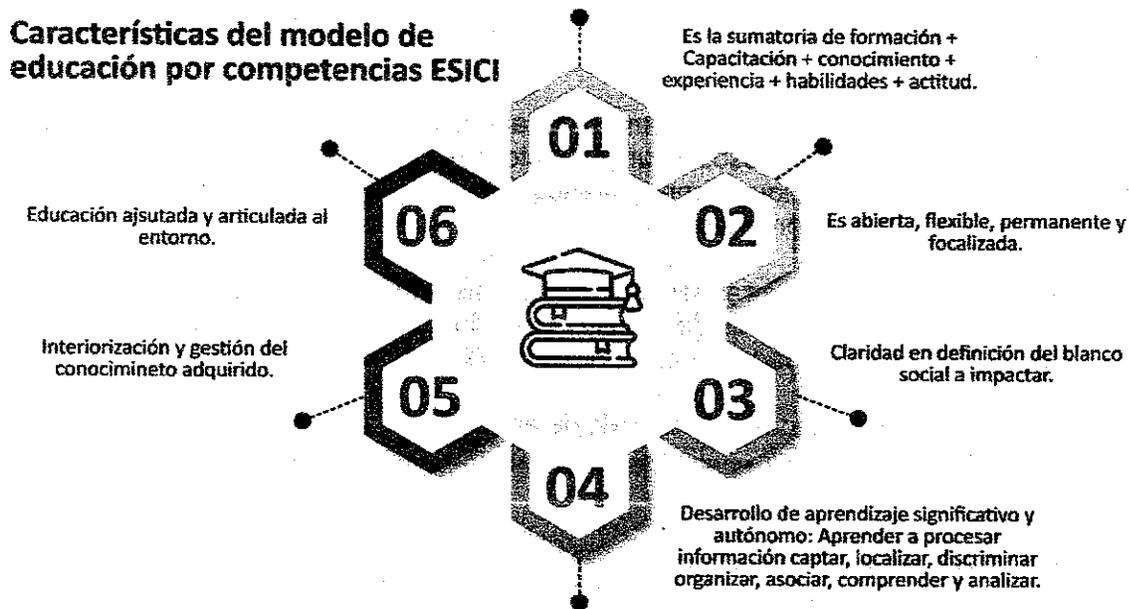
**Competencias específicas:** orientadas al desarrollo de aptitudes de aplicación específica enmarcadas en el contexto de la administración y análisis de la seguridad, que impactan en los planos del saber y el hacer del individuo.

1. Coordina las actividades de planeamiento del esfuerzo de búsqueda, búsqueda y proceso de la información, análisis y difusión de productos de inteligencia, al interior de unidades tácticas territoriales o unidades especializadas de inteligencia.
2. Desarrolla actividades de administración, coordinación, asesoría, consultoría y auditoría de procesos de seguridad al interior de instituciones públicas o privadas, atendiendo los más altos estándares de calidad existentes.
3. Guía la aplicación de los procedimientos establecidos para la administración de recursos humanos, técnicos y financieros en el contexto de la inteligencia militar y la seguridad empresarial.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 29 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

- Gestiona la aplicación de las diversas técnicas y procedimientos para la ejecución de análisis de información en el contexto de la inteligencia militar y la seguridad empresarial, teniendo en cuenta los avances que en esta materia se dan.

**Figura 6. Características Modelo de educación por competencias ESICI**



Fuente. Elaboración Propia a partir del Modelo de educación por competencias ESICI.

Además de esta serie de competencias planteadas explícitamente para el programa Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, las competencias genéricas de la institución son observadas de manera permanente para asegurar el alineamiento del proceso educativo del programa en Gerencia con la intención de la escuela.

### 6.1 Formación integral

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 30 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

Las competencias del ser, saber, hacer y convivir, son relevantes para la formación del personal militar del siglo XXI y en general de los seres humanos, y se orientan al desarrollo de las cuatro dimensiones de la educación holística: ciencia, sociedad, ecología y espiritualidad.

Para la escuela de inteligencia y en coherencia de la PEFuP su enfoque pedagógico se apoya en el constructivismo, conductismo y tradicional, teorías o corrientes que favorecen la formación por competencias. Presente en la política del ministerio defensa nacional en su compromiso para potenciar el talento humano de la fuerza pública de Colombia a través del desarrollo de capacidades educativas diferenciales.

**Figura 7. Formación Integral**



Fuente. PEFuP, 2021

**- ALINEACIÓN LÍNEAS ESTRATÉGICAS PEFuP 2021- 2026**

La siguiente Tabla permite ver cómo las Líneas Estratégicas del PEFuP 2021-2026, se alinean con

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 31 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

el Plan Nacional de Desarrollo, Política de defensa y Seguridad Nacional, el Plan Estratégico de Defensa y Seguridad y el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación.

**Tabla 1. Alineación Líneas Estratégicas PEFuP 2021- 2026**

Línea estratégica PEFuP 2020 - 2025	Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022	Política de Defensa y Seguridad (PDS)	Plan Estratégico Defensa y Seguridad (PES) 2018 - 2022	Plan Estratégico Defensa y Seguridad (PES) 2018 - 2022	Plan Estratégico Institucional Ministerio de Educación 2019- 2022	Plan Estratégico Institucional Ministerio de Educación 2019- 2022
1. Integridad y enfoque de Derechos Humanos	Educación de calidad		Educación para la	Contribución al desarrollo del país.	Enfoque hacia la construcción	

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 32 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

Línea estratégica PEFuP 2020 - 2025	Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022	Política de Defensa y Seguridad (PDS)	Plan Estratégico Defensa y Seguridad (PES) 2018 - 2022	Plan Estratégico Defensa y Seguridad (PES) 2018 - 2022	Plan Estratégico Institucional Ministerio de Educación 2019- 2022	Plan Estratégico Institucional Ministerio de Educación 2019- 2022
2. Enfoque hacia la construcción de confianza desde el diálogo, la gestión con calidad y la probidad.		Hacia la profesionalización total de las Fuerzas Militares.	legalidad y la convivencia.  Educación para la legalidad y la convivencia.	Contribuir al desarrollo económico y social del país con las capacidades de la Fuerza Pública	de confianza desde el diálogo, la gestión con calidad y la probidad.  Bienestar y equidad en el acceso a la educación. Alianza por la calidad y pertinencia de la educación y formación del talento humano.	Transformación digital sectorial y territorial.
3. Investigación aplicada, desarrollo e innovación militar y policial sostenible	Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación.	Ejes de la transformación estratégica: Innovación, ciencia y tecnología.		Participar en la agenda científica Antártica con proyectos de investigación. Evaluar y divulgar los impactos de la investigación científica,	Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles	



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)**

Pág. 33 de 119  
 Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587  
 Versión: 0  
 Fecha de emisión: 2020-12-18

Línea estratégica PEFuP 2020 - 2025	Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022	Política de Defensa y Seguridad (PDS)	Plan Estratégico Defensa y Seguridad (PES) 2018 - 2022	Plan Estratégico Defensa y Seguridad (PES) 2018 - 2022	Plan Estratégico Institucional Ministerio de Educación 2019- 2022	Plan Estratégico Institucional Ministerio de Educación 2019- 2022
				tecnológica y de innovación marina.	de la educación.	
4. Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.				Estudiantes de las Escuelas de Formación de Oficiales y Suboficiales con nivel de inglés B1 y A2 Personal uniformado, priorizado por especialidad, cuerpo o arma, certificado con la prueba "Colombian Armed Forces English Test (CAFET)"		
5. Uso y apropiación de las nuevas tecnologías de la información y las	Estudiantes de las Escuelas de Formación de Oficiales y Suboficiales con nivel de	Innovación, inteligencia estratégica, prospectiva e inteligencia artificial. Fortalecer	Innovación, ciencia y tecnología. Tecnología para la convivencia y la seguridad ciudadana	Penetración de herramientas virtuales en programas de capacitación y		

94  
22

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 34 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

Línea estratégica PEFuP 2020 - 2025	Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022	Política de Defensa y Seguridad (PDS)	Plan Estratégico Defensa y Seguridad (PES) 2018 - 2022	Plan Estratégico Defensa y Seguridad (PES) 2018 - 2022	Plan Estratégico Institucional Ministerio de Educación 2019- 2022	Plan Estratégico Institucional Ministerio de Educación 2019- 2022
comunicaciones aplicadas a la educación de los Militares y Policías.	inglés B1 y A2 Personal uniformado, priorizado por especialidad, cuerpo o arma, certificado con la prueba "Colombian Armed Forces English Test (CAFET)"	la competitividad del sector empresarial, así como la ciencia, tecnología e innovación.		entrenamiento militar y policial (al menos uno por Escuela) Meta. Transformar el Sector Defensa y Seguridad en una organización digital, interconectada, segura y eficiente. Impulsar la ciencia, tecnología e innovación del Sector, así como sus capacidades empresariales Desarrollar de manera integral capacidades de ciencia, tecnología e innovación en el Sector Defensa y Seguridad.		

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 35 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

Fuente: PEFuP, 2021

- **Compendio de las competencias genéricas en la Fuerza Pública**

Teniendo en cuenta las competencias del ser, saber, hacer y convivir, definidas dentro del proceso de formación integral de los estudiantes del programa, se presenta el compendio de competencias genéricas en las fuerzas militares.

**Tabla 2. Compendio de las competencias genéricas en las fuerzas**

<b>COMPENDIO DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LAS FUERZAS</b>			
<b>SER</b>	<b>SABER</b>	<b>HACER</b>	<b>CONVIVIR</b>
Vocación hacia la carrera militar o policial (PEFA 2008, ESMIC 2018, ARC)	Respeto por los DD.HH y el DIH (PES, PEM, MDN, PEI)	Toma de decisiones (SEFA 2010, ARC)	Manejo de conflictos y negociación (SEFA 2010)
Curiosidad (SEFA 2010)	Auto aprendizaje (SEFA 2010)	Análisis de situaciones complejas (SEFA 2010)	Trabajo en equipo (SEFA 2010, EJC, PNC)
Ética (MDN, SEFA 2010, PNC)	Pensamiento sistémico (SEFA 2010)	Solución de problemas (SEFA 2010, EJC, ARC)	Comunicación interpersonal (SEFA 2010)
Comunicación interpersonal (SEFA 2010)	Comunicación interpersonal (SEFA 2010)	Actitud creativa e innovadora (SEFA 2010)	Liderazgo (SEFA 2010)
Autoestima (SEFA 2010) Comunicación en una o más	Comunicación en una o más lenguas extranjeras (SEFA 2010)	Gestión y manejo de recursos (SEFA 2010)	Responsabilidad social y compromiso ciudadano (SEFA 2010)
Control emotivo (SEFA 2010)	Uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) (SEFA 2010)	Gerencia Pública (SEFA 2010)	Gerencia Pública (SEFA 2010)
Adaptabilidad (SEFA 2010, PEI, EJC, ARC, PNC)	Conocimientos específicos de la profesión militar o policial (SEFA 2010)	Competencia oral y escrita (SEFA 2010)	

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 36 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

<b>COMPENDIO DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LAS FUERZAS</b>			
<b>SER</b>	<b>SABER</b>	<b>HACER</b>	<b>CONVIVIR</b>
Competencia oral y escrita (SEFA 2010)	Contextualización del entorno internacional (ESMIC 2017)	Planeación y Control (Modelo Gestión Humana EJC 2018)	
Perseverancia. (SEFA 2010, ARC)	Operación y mantenimiento de armamento y equipo (ESMIC 2017)	Aprender a desaprender (SEFA 2010)	
capacidad crítica y autocrítica (SEFA 2010)		Desarrollo de habilidades como Educador o instructor (ESMIC 2017)	
Salud y cultura física (ESMIC 2017)			

Fuente: PEFuP, 2021

### 6.2 Competencias del programa

A continuación, se presentan las competencias genéricas definidas por la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia ESIC, las cuales son apropiadas por todos los programas ofertados por esta institución.

Las competencias genéricas fueron construidas por un grupo interdisciplinario de profesores, administrativos y estudiantes, a partir de las ya establecidas por el PEFuP y se definieron para el contexto específico de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia Brigadier General Ricardo Charry Solano.

**Tabla 3. Competencias Genéricas ESIC**

<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS PROGRAMAS DE INTELIGENCIA Y/O CONTRAINTELIGENCIA</b> <b>(Aplica para todos los programas de educación y cursos militares)</b>
<p>5. Gerencia y administra servicios, unidades, organismos o secciones de inteligencia y/o contrainteligencia en sus diferentes niveles, así como departamentos de seguridad.</p> <p>6. Formula, desarrolla planes, protocolos o estrategias de investigación y análisis en inteligencia, contrainteligencia y seguridad corporativa.</p>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

EJÉRCITO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 37 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

7. Aplica de manera eficiente y efectiva las diversas técnicas, procedimientos, métodos y herramientas tecnológicas, pertinentes para el desarrollo de un proceso de análisis para la toma de decisiones en pos de la defensa nacional.
8. Aplica los fundamentos legales vigentes para el desarrollo de actividades de inteligencia y contrainteligencia, tendientes a apoyar la Seguridad y Defensa Nacional, así como seguridad empresarial o corporativa, ajustándose al marco legal existente regido por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
9. Aplica y desarrolla condiciones de pensamiento crítico y complejo, interpretación y análisis, argumentación, proposición e iniciativa prospectiva.
10. Emplea de manera efectiva y eficiente los fundamentos de la ciencia militar, sociología y psicología para asegurar el desarrollo de procesos de inteligencia y/o contrainteligencia con el fin de generar impacto social institucional y del Estado.
11. Actúa como elemento activo de la función de conducción de la guerra de inteligencia, teniendo en cuenta el concepto de Operaciones Terrestres Unificadas OTU.
12. Aplica los conceptos estructurados para el razonamiento, pensamiento y análisis de riesgos, amenazas y producción de inteligencia y/o CI, ajustándose al contexto estratégico y atendiendo las necesidades institucionales, del Estado y la dinámica del sistema internacional.
13. Usa una segunda lengua de manera eficiente para facilitar su proceso laboral, teniendo en cuenta la exigencia del entorno actual en el que se desarrollan las tareas de inteligencia, operaciones militares, seguridad corporativa e investigación académica.
14. Identifica y analiza los elementos de acción preventiva para la administración y análisis de la información referente a la seguridad militar institucional, empresarial o corporativa y operacional en diferentes ambientes de complejidad e incertidumbre.
15. Detecta, identifica y visualiza riesgos, peligros, vulnerabilidades y amenazas a la Seguridad y Defensa de la Nación, sus instituciones e infraestructura crítica de la nación, para protegerla de perturbaciones y distorsiones.
16. Proyecta, intuye, construye y configura posibles o probables escenarios futuros y/o prospectivos contribuyendo así a la toma de decisiones.
17. Analiza los diversos entornos, amenazas y riesgos con el fin de generar productos de inteligencia e insumos para la gestión de la seguridad nacional y/o

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 38 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

- corporativa, teniendo en cuenta la doctrina y los estándares de seguridad nacional e internacional vigentes.
18. Evalúa el impacto de problemas, transversalizando sus relaciones de causa efecto y planteando soluciones innovadoras que aislen sus componentes de acción, bajo actuaciones éticas y profesionales.
  19. Genera condiciones de adaptabilidad, decisión y acción en el marco de múltiples escenarios de actuación bajo presión, riesgo o peligro.

Fuente: Autoevaluación

**7. Currículo**

Se entiende por currículo en las Fuerzas Militares como la construcción cultural y social colectiva de los actores educativos y académicos que interactúan en diferentes ambientes formativos dándole sentido a la educación militar, a través de la organización de una serie de prácticas educativas y ayudando a la consolidación del proyecto de vida de los militares.

Los principios y propósitos que orientan el Programa de Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, se expresan desde dos puntos de vista, el primero hace referencia al conocimiento específico, el segundo hace relación al Proyecto Educativo Institucional PEI, los lineamientos curriculares y el proceso de implementación de la flexibilidad académica.

**7.1 Fundamentos del currículo**

El currículo es un instrumento, en el proceso educativo, inteligente y flexible. Su razón de ser es la formación integral del estudiante y el logro de sus perfiles humano, cultural y profesional (humanismo, sentido ético, actitudes sociales y democráticas, inteligencia emocional, análisis, crítica, asombro, investigación y creatividad). Busca, entonces, la inserción social de la academia y el afianzamiento de la identidad institucional, propia de la Escuela de Inteligencia, en todos sus Programas y en todas las instancias.

El currículo cumple una función múltiple: La Institución se identifica en su diseño curricular, que condensa los valores institucionales en los perfiles de calidad humana, producir ciencia y tecnología, exige un universo de valores en el que la justicia, la honestidad, lo político, la familia, la sociedad, el sentido de lo global, la equidad y participación hagan parte fundamental de la formación y capacitación.

**7.2 Transversalización del currículo**

El programa Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, cuenta con una especificidad curricular única dentro del sistema de educación superior en Colombia, así mismo, dentro del sistema educativo



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

## PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)

Pág. 39 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

de las Fuerza Militares de Colombia, ya que su plan de estudios se basa en un 75% en la doctrina de las Fuerzas Militares, sin dejar de lado la coherencia con las necesidades para una formación, capacitación y buenas prácticas del Ejército Nacional, además el currículo del programa cuenta con una gran base de fundamentos en la inteligencia y sus disciplinas, logrando una inmersión total de las mismas, el programa Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, está dirigido a oficiales y suboficiales activos en la Fuerza, a quienes se les ofrece profesionalizarse con el objeto de mejorar el tejido social del Arma y replicar las experiencias previas en un ámbito académico.

A partir de la necesidad de actualizar la doctrina, se ha generado el redimensionamiento curricular del programa propendiendo por la efectividad del currículo en atención a las necesidades de la fuerza, articulando los diferentes saberes en la construcción de competencias que permiten dar respuesta a las necesidades de Seguridad Nacional, identificando los escenarios propicios para la ejecución de prácticas pedagógicas, en la construcción del conocimiento a partir de la experiencia, contextualizando con las situaciones locales, nacionales, y las dinámicas internacionales. Dentro de los aspectos que se priorizan en el desarrollo del programa se evidencian los siguientes:

- Intercambio de conocimientos con las unidades especializadas en la identificación de amenazas, peligros o riesgos enemigos en el área de Operaciones.
- Transversalización con la educación superior, siendo el currículo parte del plan de estudios del programa de educación superior Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, que oferta la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia.
- Un marco conceptual compartido por las diferentes áreas y sectores involucrados.
- Generación de espacios para la reflexión y retroalimentación alrededor de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de las prácticas, así mismo realizando la actualización de contenidos pedagógicos de acuerdo con el currículo del programa.

La Escuela cuenta con diversos sistemas de información y comunicación por medios de las redes de informática y mecanismos que facilitan la comunicación interna y externa del programa entre los estudiantes, los profesores y toda la comunidad académica, para esto se utilizan pantallas electrónicas de las aulas, laboratorios y pasillos, en donde se encuentran la publicación de la información de carácter institucional generando los espacios de conectividad en la era de la información y la comunicación.

De la misma manera, la institución cuenta con la página web [www.esici.edu.co](http://www.esici.edu.co) la cual ha cumplido efectivamente con la función de mantener actualizada e informada a toda la comunidad académica y demás usuarios en torno a los temas académicos y de interés institucional, igualmente, facilita la comunicación académica y administrativa.

La Institución cuenta con sistema académico propio denominado Univex, el cual está conformado por

07  
24

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</p>	<p>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</p>	<p>Pág. 40 de 119</p>
		<p>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</p>
		<p>Versión: 0</p>
		<p>Fecha de emisión: 2020-12-18</p>

diferentes módulos que permiten la seguridad y transparencia de la historia académica, administrativa de la comunidad, estudiantes, administrativos, investigación, entre otros, como lo ilustra el anexo Univex.

El programa cuenta con profesores cualificados en diferentes áreas del conocimiento, contando con profesionales del derecho, las relaciones internacionales, ciencia política, ingenierías, psicología, administración de empresa entre otros, además los profesores asignados al programa poseen experiencia en el área de la Inteligencia Militar y la Seguridad, adquirida notablemente, por su labor institucional.

### 7.3 Características del currículo

**Integral.** Permite una formación basada en sólidos conocimientos científicos y tecnológicos acompañados y fundamentados en principios y valores institucionales, así como en la comprensión de los derechos y deberes humanos para el bien común y el servicio a la sociedad, a través de una integración de la docencia, la investigación y la proyección social como campos de la formación profesional.

**Abierto.** Para incorporar nuevos aprendizajes y facilitar la apertura a las realidades sociales potenciando la creatividad del profesor. Es por ello un diseño curricular básico de mínimos.

**Flexible.** Ante las nuevas exigencias del saber, la técnica y de las distintas realidades ambientales, personales y sociales. Por otro lado, es adaptable a los intereses de los estudiantes y de los profesores en un contexto determinado. Posee concepciones educativas propias de un pensamiento abierto y capaz de comprender otras lógicas educativas.

**Equilibrado.** Recogiendo todos los aspectos de una educación integradora, de manera equilibrada. Por ello facilita el desarrollo armónico del ser, el saber, el hacer y el convivir hacia una adecuada educación integral. Busca un equilibrio entre la formación militar académica y la formación militar práctica.

**Integrador e interdisciplinario.** Desde las diversas áreas y sectores del aprendizaje y de saberes para la vida personal y el quehacer militar, a partir de núcleos conceptuales y redes semánticas. Permite una dimensión globalizada, pero multidisciplinaria e interdisciplinaria.

**Significativo.** Desde estos preceptos, el currículo trata de favorecer que los estudiantes encuentren el sentido y estén seguros de la practicidad de lo que aprenden y que sean los constructores de su propio conocimiento y que, desde sus conocimientos y experiencias anteriores, puedan abordar nuevos conocimientos que no solo aporten a su auto aprendizaje, sino al desarrollo de las Ciencias

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 41 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

Militares en beneficio del Ejército.

**De intervención.** Trata de primar la visión psicológica y sociológica de los aprendizajes, desde los contextos, sobre la construcción lógica de las disciplinas a aprender y por ello ha de ser selectivo en sus contenidos, favorecedor del aprendizaje funcional y preparatorio para la vida profesional militar, en relación con la experiencia vital.

**Motivante.** Su sentido de motivación trata de favorecer el impulso cognitivo y la curiosidad por el saber, en cuanto que facilita la motivación intrínseca entendida como mejora del propio yo. El sentido del logro o del éxito personal es básico, ya que el éxito motiva más que el fracaso. También es importante el sentido afirmativo, como favorecedor del aprendizaje cooperativo.

**Orientado a la práctica.** La práctica académica-militar está presente desde el primer día y transita por las diferentes áreas y módulos definidos para la formación del estudiante.

**Investigativo.** La investigación formativa es transversal, a través de estrategias pedagógicas que generen aprendizaje autónomo en los estudiantes.

**Transversal.** La transversalidad curricular, se da a través del desarrollo de las competencias del perfil profesional (Ser, Convivir, Saber y Hacer).

#### 7.4 Estructura curricular

La estructura del actual Programa de Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, se sustenta a partir de las competencias del saber, hacer, ser y convivir para formar militares y ciudadanos ejemplares al servicio de la comunidad. Transita de una formación desde la enseñanza, hacia una formación desde el aprendizaje significativo y autónomo; educa ininterrumpidamente tanto en la cotidianidad formativa, como en la formación militar académica y práctica.

La estructura curricular, empieza con la reestructuración de la misión del Programa de Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, como punto de partida para la elaboración del perfil de ingreso del aspirante y los requisitos de admisión propios del Escuela de Inteligencia, el perfil de egreso, el cual define el aspecto profesional a través del tiempo que dura el proceso de formación para que se pueda desempeñar en forma idónea y competente y el aspecto ocupacional, que se refiere a los ámbitos de desempeño laboral.

A partir del perfil de egreso, se construyeron las competencias genéricas, apoyadas en las del SEFA, y el aporte de la comunidad académica de la Escuela, para adoptarlas a los requerimientos de la gerencia de la seguridad y análisis político. Con el propósito de garantizar la formación del Oficial y Suboficial del Ejército en el arma de Inteligencia, se generaron al interior del programa, competencias propias del contexto de seguridad y análisis sociopolítico.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b>  <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 42 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

Para el proceso de construcción de la malla curricular, se identificaron cuatro áreas de formación que se definen como el conjunto de áreas del conocimiento que interrelacionan saberes teóricos, prácticos y actitudinales, creando condiciones en el desarrollo de competencias propuestas para el perfil de egreso. Para el Programa se establecieron las áreas: Básica, Profesional, Investigativa y Socio humanístico.

El Área de Formación Básica, contribuye a la formación integral del futuro gerente en seguridad y análisis político y le permite desarrollar competencias intelectuales de organización, análisis, y verificación de teorías.

El Área Profesional, está integrada por saberes de la seguridad, que son comunes para los estudiantes del arma de inteligencia

El Área de Formación Investigativa, contribuye a la formación integral para desarrollar en el estudiante las competencias que afianzan la autodeterminación y fortalecen la capacidad de indagación, innovación y creatividad, fomentando el espíritu emprendedor.

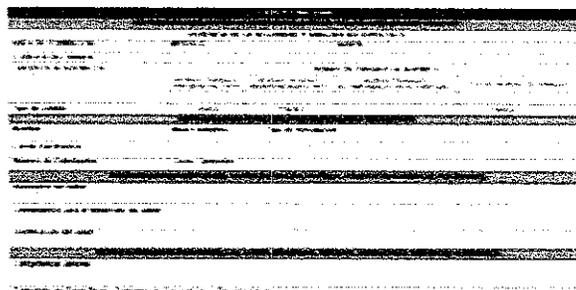
El Área de Formación Social - Humanística, contribuye a la formación integral del futuro gerente en seguridad para el desarrollo equilibrado de los aspectos sociales, culturales y humanos, fortaleciendo su desarrollo como persona con valores y actitudes sociales, de liderazgo, comunicación, ética y responsabilidad.

Las Áreas de formación del Programa de la Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, están fundamentadas en los valores, las virtudes, los principios institucionales, en la ética y en las tradiciones militares y contienen los saberes interrelacionados entre sí, que favorecen el logro progresivo de las competencias.

### 7.5 Microcurrículo syllabus- Plan de lección

Con el propósito de organizar las actividades académicas de formación, se elaboraron los Syllabus, en donde se establecen las competencias a desarrollar, los contenidos temáticos, las estrategias didácticas, las estrategias de evaluación de aprendizajes, y las referencias bibliográficas, para que de manera armónica se lleve a cabo el proceso formativo.

*Figura 8. Syllabus Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico.*



 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 43 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

## **7.6 Malla curricular**

***Imagen 9. Malla curricular Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico.***



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)**

**Pág. 44 de 119**  
**Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587**  
**Versión: 0**  
**Fecha de emisión: 2020-12-18**

PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE TÉCNICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA																															
PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE TÉCNICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA																															
BÁSICA	MATEMÁTICA		FÍSICA		QUÍMICA		INGLÉS		EDUCACIÓN CÍVICA																						
	HISTORIA		GEOGRAFÍA		PSICOLOGÍA		COMUNICACIÓN		ARTES																						
	EDUCACIÓN FÍSICA		EDUCACIÓN MUSICAL		EDUCACIÓN TECNOLÓGICA		EDUCACIÓN AMBIENTAL		EDUCACIÓN PARA LA PAZ																						
	EDUCACIÓN EN VALORES		EDUCACIÓN EN TOLERANCIA		EDUCACIÓN EN RESPONSABILIDAD		EDUCACIÓN EN SUSTENTABILIDAD		EDUCACIÓN EN SEGURIDAD																						
PROFESIONAL	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA		MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN		MÉTODOS DE CÁLCULO		MÉTODOS DE DISEÑO		MÉTODOS DE ANÁLISIS																						
	MÉTODOS DE CÁLCULO		MÉTODOS DE DISEÑO		MÉTODOS DE ANÁLISIS		MÉTODOS DE SIMULACIÓN		MÉTODOS DE VERIFICACIÓN																						
	MÉTODOS DE SIMULACIÓN		MÉTODOS DE VERIFICACIÓN		MÉTODOS DE VALIDACIÓN		MÉTODOS DE PRUEBA		MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD																						
	MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD		MÉTODOS DE VALIDACIÓN		MÉTODOS DE PRUEBA		MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD		MÉTODOS DE VALIDACIÓN																						
	MÉTODOS DE PRUEBA		MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD		MÉTODOS DE VALIDACIÓN		MÉTODOS DE PRUEBA		MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD																						
	MÉTODOS DE VALIDACIÓN		MÉTODOS DE PRUEBA		MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD		MÉTODOS DE VALIDACIÓN		MÉTODOS DE PRUEBA																						
	MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD		MÉTODOS DE VALIDACIÓN		MÉTODOS DE PRUEBA		MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD		MÉTODOS DE VALIDACIÓN																						
	MÉTODOS DE PRUEBA		MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD		MÉTODOS DE VALIDACIÓN		MÉTODOS DE PRUEBA		MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD																						
	MÉTODOS DE VALIDACIÓN		MÉTODOS DE PRUEBA		MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD		MÉTODOS DE VALIDACIÓN		MÉTODOS DE PRUEBA																						
	MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD		MÉTODOS DE VALIDACIÓN		MÉTODOS DE PRUEBA		MÉTODOS DE CONTROL DE CALIDAD		MÉTODOS DE VALIDACIÓN																						
INSTRUMENTACIÓN	MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN																						
	MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN																						
	MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN		MÉTODOS DE INSTRUMENTACIÓN																						
SOCIOHUMANÍSTICA	PSICOLOGÍA		EDUCACIÓN		COMUNICACIÓN		INGLÉS		EDUCACIÓN CÍVICA																						
	EDUCACIÓN		COMUNICACIÓN		INGLÉS		EDUCACIÓN CÍVICA		EDUCACIÓN AMBIENTAL																						
	COMUNICACIÓN		INGLÉS		EDUCACIÓN CÍVICA		EDUCACIÓN AMBIENTAL		EDUCACIÓN PARA LA PAZ																						
	EDUCACIÓN AMBIENTAL		EDUCACIÓN PARA LA PAZ		EDUCACIÓN EN VALORES		EDUCACIÓN EN TOLERANCIA		EDUCACIÓN EN RESPONSABILIDAD																						
<table border="1"> <tr> <td>Nombre del Programa</td> <td>Seguridad y Defensa</td> <td>Nombre del Técnico</td> <td>Técnico en Seguridad y Defensa</td> <td>Nombre del Área</td> <td>Seguridad y Defensa</td> <td>Nombre del Centro</td> <td>Escuela Militar de Ingeniería</td> <td>Nombre del Docente</td> <td>Nombre del Asesor</td> <td>Nombre del Asesor</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Emisión</td> <td>2020-12-18</td> <td>Fecha de Actualización</td> <td></td> <td>Fecha de Emisión</td> <td>2020-12-18</td> <td>Fecha de Actualización</td> <td></td> <td>Fecha de Emisión</td> <td>2020-12-18</td> <td>Fecha de Actualización</td> </tr> </table>										Nombre del Programa	Seguridad y Defensa	Nombre del Técnico	Técnico en Seguridad y Defensa	Nombre del Área	Seguridad y Defensa	Nombre del Centro	Escuela Militar de Ingeniería	Nombre del Docente	Nombre del Asesor	Nombre del Asesor	Fecha de Emisión	2020-12-18	Fecha de Actualización		Fecha de Emisión	2020-12-18	Fecha de Actualización		Fecha de Emisión	2020-12-18	Fecha de Actualización
Nombre del Programa	Seguridad y Defensa	Nombre del Técnico	Técnico en Seguridad y Defensa	Nombre del Área	Seguridad y Defensa	Nombre del Centro	Escuela Militar de Ingeniería	Nombre del Docente	Nombre del Asesor	Nombre del Asesor																					
Fecha de Emisión	2020-12-18	Fecha de Actualización		Fecha de Emisión	2020-12-18	Fecha de Actualización		Fecha de Emisión	2020-12-18	Fecha de Actualización																					

Fuente. Documento Condiciones de Calidad GSAS

**.7 PLAN DE ESTUDIOS.**

**PRIMER SEMESTRE**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
 PROGRAMA (PEP)**

Pág. 45 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

NOMBRE DE LA MATERIA	TP	TI	C
MATEMÁTICAS BÁSICAS	64	128	4
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	32	64	2
FÍSICA	16	32	1
DERECHOS HUMANOS	32	64	2
ADMINISTRACIÓN	48	96	3
ÉTICA MILITAR	32	64	2
ESTADÍSTICA	48	96	3
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>544</b>	<b>17</b>

**SEGUNDO SEMESTRE**

NOMBRE DE LA MATERIA	TP	TI	C
HISTORIA MILITAR	48	96	3
FUNDAMENTOS DEL LIDERAZGO	32	64	2
PSICOLOGÍA MILITAR	32	64	2
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	32	64	2
LOGICA DE LA INVESTIGACION	48	96	3
INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA Y CONTRA INTELIGENCIA	32	64	2
PROCESO DE INTELIGENCIA	32	64	2
MARCO LEGAL PARA LA INTELIGENCIA Y LA CONTRA INTELIGENCIA	16	32	1

100  
24

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 46 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>544</b>	<b>17</b>
<b>TERCER SEMESTRE</b>			
<b>NOMBRE DE LA MATERIA</b>	<b>TP</b>	<b>TI</b>	<b>C</b>
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>512</b>	<b>16</b>
<b>CUARTO SEMESTRE</b>			
<b>NOMBRE DE LA MATERIA</b>	<b>TP</b>	<b>TI</b>	<b>C</b>
AMBIENTE OPERACIONAL	48	96	3
SECCIONES DE INTELIGENCIA EN APOYO A LAS OPERACIONES	32	64	2
INTELIGENCIA HUMANA	32	64	2
CÁTEDRA CHARRY SOLANO	32	64	2
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO II	16	32	1

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 47 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

SEGURIDAD FÍSICA	32	64	2
GARACTERIZACIÓN DE FENÓMENOS SOCIALES	32	64	2
GARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y RIESGOS	48	96	3
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>544</b>	<b>17</b>
<b>QUINTO SEMESTRE</b>			
<b>NOMBRE DE LA MATERIA</b>	<b>TP</b>	<b>TI</b>	<b>C</b>
DEFENSA			
INTELIGENCIA			
PRINCIPALES			
SEGURIDAD			
ANÁLISIS DE			
PROYECTOS DE			
ESTADÍSTICA			
ADMINISTRACIÓN			
PRINCIPALES			
SEGURIDAD			
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>544</b>	<b>17</b>
<b>SEXTO SEMESTRE</b>			
<b>NOMBRE DE LA MATERIA</b>	<b>TP</b>	<b>TI</b>	<b>C</b>
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	32	64	2
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	48	96	3

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 48 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

CIBERINTELIGENCIA	16	32	1
INTELIGENCIA TÉCNICA, DE SEÑALES Y GUERRA ELECTRÓNICA	16	32	1
CONTRAINTELIGENCIA	16	32	1
PRÁCTICA PROFESIONAL APLICADA	80	160	5
ANÁLISIS DE FUENTES ABIERTAS	16	32	1
HABILIDADES GERENCIALES	48	96	3
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>544</b>	<b>17</b>

**SÉPTIMO SEMESTRE**

NOMBRE DE LA MATERIA	TP	TI	C
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>544</b>	<b>17</b>

**OCTAVO SEMESTRE**

NOMBRE DE LA MATERIA	TP	TI	C
----------------------	----	----	---

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 49 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ANÁLISIS DE FENÓMENOS SOCIALES COMPARADOS	32	64	2
INTELIGENCIA ESTRATÉGICA	32	64	2
ANÁLISIS DE INTELIGENCIA TÁCTICO OPERACIONAL	32	64	2
SOCIOLOGÍA POLÍTICA	32	64	2
ANÁLISIS ECONÓMICO	32	64	2
ANÁLISIS PROSPECTIVO	32	64	2
ENTREVISTAS ESPECIALIZADAS	48	96	3
TRABAJO DE GRADO	48	96	3
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>	<b>576</b>	<b>18</b>

**- Consolidado créditos y Horas**

En lo relacionado con los créditos el Programa cuenta con un total de 136 créditos académicos, 17 créditos del primero al séptimo semestre y 18 créditos académicos para el octavo semestre; en lo relacionado con el número de horas el programa de Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, se estructura en un total de 2176 horas con trabajo presencial y 4352 horas de trabajo independiente, para un gran total de 6528 horas.

**Tabla 4. Consolidado Créditos y Horas**

Total Periodos Académicos	
Créditos (C)	136
Trabajo Presencial (TP)	2176
Trabajo Independiente (TI)	4352
Número total de horas	6528

153  
7/11

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 50 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

Fuente: Elaboración Propia.

### 7.8 Estrategias pedagógicas y didácticas del programa

La propuesta del Proyecto Pedagógico de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “Brigadier General Ricardo Charry Solano”, surge por una vertiente de su identidad institucional y, por otra, de los adelantos de las ciencias pedagógicas, que buscan permanentemente la calidad de los procesos tendientes a proporcionar una formación integral.

La pedagogía en la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “Brigadier General Ricardo Charry Solano”, es un instrumento de integración de las dimensiones humanísticas, tecnológicas, militares y cognoscitivas creativas e innovadoras, propias del espíritu crítico de quienes construyen conocimiento, un entrenamiento de habilidades, una capacitación en técnicas; además se desarrollan las potencialidades superiores de la conciencia que se tiene en cuenta en la formación integral de la persona.

La misión en el ámbito de la formación integral, se centra en orientar y acompañar el proceso formativo en toda su dimensión, lo que incluye no sólo comunicar los conocimientos, en cuanto a desarrollos científicos y tecnológicos propios de las áreas del saber, según estrategias pedagógicas y didácticas diseñadas para recrear el pensamiento y fortalecer la conciencia moral y social, sino que conlleva necesariamente a un acompañamiento en los descubrimientos y descubrimientos de nuevos saberes, actitudes frente al mundo de la vida, a la naturaleza y a los comportamientos individuales y grupales.

### 8. Resultados de aprendizaje

Es necesario enfatizar que el programa Profesional Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, cuenta con la respectiva declaración de los Resultados de Aprendizaje-RA por nivel de competencias del programa, de acuerdo al redimensionamiento curricular realizado en el proceso de solicitud de renovación del registro calificado y el eventual cargue de documentos soporte, situación que será evidenciada en la Tabla 7. De tal forma que se procede a relacionar las competencias, los resultados de aprendizaje generales y específicos en relación con los saberes que componen el plan de estudios del programa. Respecto a la estructuración de las competencias y resultados de aprendizaje, nos permitimos aclarar que:

1. En el desarrollo de la tabla 7 presentada a continuación, se logra evidenciar la efectiva articulación entre el perfil de egreso y el documento PEP del programa Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, y el marco de resultados de aprendizaje contemplados dentro del mismo.
2. El anterior proceso es fruto de la construcción de los RA en consideración con la guía de resultados de aprendizaje del Ejército Nacional de Colombia.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 51 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

**Tabla 5. Resultados de Aprendizaje PROGRAMA GERENCIA DE LA SEGURIDA Y ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO**

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
BÁSICA	Desarrollar competencias intelectuales de organización, análisis, y verificación de teorías.	El estudiante será capaz de ejecutar actividades y realizar la verificación de resultados, en la administración objetiva de los activos a los cuales se tiene acceso, potencializando la capacidad reflexiva y crítica mediante el uso de los diferentes métodos de procesamiento y análisis de datos.	Al terminar con éxito la asignatura Comunicación Oral y Escrita el estudiante será capaz de comprender los conceptos de los procesos de comunicación, de igual manera comprender y reconocer los factores de la comunicación e identificar la normatividad vigente referente a la comunicación oral y escrita.	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
			Al terminar con éxito la asignatura Estadística, el estudiante será capaz de comprender los conceptos de la estadística, de igual manera reconocer los factores de la estadística y la normatividad vigente	ESTADÍSTICA

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 52 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			referente a la materia.	
			Al terminar con éxito la asignatura Física, el estudiante será capaz de comprender los conceptos de la física. De igual manera su aplicación en el desarrollo de acciones correspondientes a su desempeño profesional específico, reconociendo los factores de la física aplicables en su campo de acción.	FÍSICA
			Al terminar con éxito la asignatura Estadística Descriptiva, el estudiante será capaz de interpretar la información para el tratamiento, análisis y procesamiento de datos determinando las medidas de tendencia central. Los resultados serán representados en gráficas para su fácil	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 53 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			reconocimiento y comunicación.	
			Al terminar con éxito la asignatura Herramientas Tecnológicas, el estudiante será capaz de identificar y utilizar las principales herramientas tecnológicas disponibles para la gestión de información, comunicación, colaboración y productividad, tales como procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones, correo electrónico, mensajería instantánea, videoconferencia, redes sociales, entre otras, así mismo comprende los conceptos y términos básicos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y su aplicación en distintos ámbitos profesionales y personales.	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 54 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			Al terminar con éxito la asignatura Matemáticas Básicas, el estudiante será capaz de realizar uso de las matemáticas básicas para ser empleadas en cualquier momento de su vida cotidiana y profesional respondiendo a las demandas complejas combinando habilidades, conocimientos, valores éticos en su campo de desempeño.	MATEMÁTICAS BÁSICAS
			Al terminar con éxito la asignatura Psicología Militar el estudiante será capaz de argumentar y reflexionar acerca de la importancia que tienen diversos temas de la psicología en su vida militar, estableciendo criterios claros para desarrollar su pensamiento crítico y liderazgo militar	PSICOLOGIA MILITAR
			Al terminar con éxito la asignatura Pensamiento Crítico el estudiante será	PENSAMIENTO CRÍTICO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
 PROGRAMA (PEP)**

Pág. 55 de 119  
 Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587  
 Versión: 0  
 Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			capaz de aplicar el pensamiento sistémico organizando e integrando adecuadamente en componentes interrelacionados e interdependientes para procesar conocimientos en diversas situaciones de su quehacer del líder en el planeamiento y conducción operacional para la toma de decisiones con sentido ético y liderazgo.	
PROFESIONAL	Aplicar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de los saberes, que componen la totalidad del curso básico de Inteligencia para Oficiales	El estudiante será capaz de ejecutar las actividades y acciones propias de la especialidad, en la recolección de información, análisis, procesamiento de información y entrega de productos de inteligencia.	Al terminar con éxito la asignatura de Práctica Profesional Aplicada, el estudiante será capaz de aplicar las actividades para la Búsqueda de Información de Inteligencia y contrainteligencia Especializada, teniendo en cuenta la ley 1621, el código penal Colombiano, la aplicación de la doctrina militar vigente dentro de los manuales Fundamental 2-0, Manual de	PRÁCTICA PROFESIONAL

208  
R/V

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 56 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			Inteligencia y Contrainteligencia 2-5, de la doctrina transitoria (CEDE2).	
	Ejecutar actividades especializadas que garanticen la detección y control de riesgos.	El estudiante será capaz de adelantar actividades que permitan mitigar y control de riesgos en la Seguridad Nacional, aplicando las técnicas investigativas que lleven a la recolección de información de calidad, que emita productos para generar líneas de acción,	Al terminar con éxito la asignatura Proceso de Inteligencia, el estudiante será capaz de aplicar el proceso de inteligencia de manera integral, con el fin de hacerse partícipe del planeamiento, ejecución y supervisión de tareas en cualquiera de las fases que lo integran, teniendo en cuenta el marco doctrinal y legal que regula estas actividades.	PROCESO DE INTELIGENCIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
 PROGRAMA (PEP)**

Pág. 57 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
		en el cumplimiento de objetivos planteados y la planificación de las distintas operaciones militares.	Al terminar con éxito la asignatura Introducción a la Inteligencia de Combate, el estudiante será capaz de desarrollar y aplicar el conocimiento de los conceptos básicos de la inteligencia de combate, también serán capaces de aplicar los temas de seguridad de la información, la ética en la inteligencia militar y la toma de decisiones en situaciones de alta presión y estrés.	INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA DE COMBATE
			Al terminar con éxito la asignatura de secciones de inteligencia, los estudiantes serán capaces de aplicar el razonamiento crítico para desempeñarse en tareas de Inteligencia Militar y de seguridad corporativa, con el fin de orientar los diferentes campos de	SECCIONES DE INTELIGENCIA

166  
P/1

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 58 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			la seguridad en los ámbitos tanto públicos como privados.	
			Al terminar con éxito la asignatura de Secciones de Inteligencia en Apoyo a las Operaciones, el estudiante será capaz de aplicar el razonamiento crítico para desempeñarse en tareas de Inteligencia Militar y de seguridad corporativa, con el fin de orientar los diferentes campos de la seguridad en los ámbitos tanto públicos como privados	SECCIONES DE INTELIGENCIA EN APOYO A LAS OPERACIONES
			.Al terminar con éxito la materia INTELIGENCIA DE SEÑALES Y GUERRA ELECTRÓNICA, el estudiante será capaz de lograr la excelencia académica formando hombres del arma de inteligencia altamente calificados, con gran sentido ético y capacidad de razonamiento crítico para desempeñarse en tareas de Inteligencia	INTELIGENCIA TÉCNICA, DE SEÑALES Y GUERRA ELECTRÓNICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 59 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			Militar y de seguridad corporativa. Lo anterior, con el fin de orientar los diferentes campos de la seguridad en los ámbitos tanto públicos como privados.	
			Al terminar con éxito la asignatura de Fundamentos de las entrevistas, el estudiante será capaz de aplicar los conceptos básicos, objetivos, clasificación, estructura, psicología, lenguaje y aspectos legales de la entrevista militar, que orienten el esfuerzo de búsqueda de información para la toma de decisiones en el desarrollo de las operaciones de inteligencia, operaciones militares, protección de infraestructura crítica y corporativa.	FUNDAMENTOS DE LAS ENTREVISTAS
			Al terminar con éxito la materia Ciberinteligencia el estudiante será capaz de aplicar sus	CIBERINTELIGENCIA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)**

Pág. 60 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			<p>conocimientos para recopilar, analizar y neutralizar las amenazas del ciberespacio, y aplicar los conocimientos técnicos a una variedad de herramientas técnicas, seguridad de la información, pruebas de penetración, información de red y análisis de inteligencia de fuentes abiertas.</p>	
			<p>Al terminar con éxito la asignatura de Análisis de Fuentes Abiertas, el estudiante será capaz de realizar de manera lógica y eficiente los procesos asociados con la Inteligencia de Fuentes Abiertas, usando las herramientas tecnológicas y la metodología de</p>	<p><b>ANÁLISIS DE FUENTES ABIERTAS</b></p>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 61 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			curación, monitoreo y minería, teniendo en cuenta la normatividad legal vigente y el respeto a los derechos humanos.	
			Al terminar con éxito la materia seguridad de personas el estudiante será capaz de aplicar los procedimientos de seguridad de personal al interior de la Fuerza y de las empresas a las que se les presta el servicio, para fortalecer los sistemas de seguridad integral, basándose en los principios de la administración de la seguridad y el análisis de riesgos.	SEGURIDAD DE PERSONAS
			Al terminar con éxito la asignatura Inteligencia Geoespacial el estudiante será capaz de identificar,	INTELIGENCIA GEOESPACIAL

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 62 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			reconocer e interpretar los procesos y procedimientos de inteligencia geoespacial, facilitando el procesamiento de la información en los sistemas de información geográficos, con el fin de asesorar a los comandantes en la toma de decisiones, mediante la práctica en el uso de herramientas de gestión geográfica.	
			Al terminar con éxito la asignatura de Seguridad Física,el estudiante será capaz de aplicar los conocimientos para realizar un estudio de seguridad física aplicada a los conocimientos adquiridos, siendo este una persona capacitada en el procedimiento de la	<b>SEGURIDAD FÍSICA</b>

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 63 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			seguridad militar y en especial de la seguridad física de acuerdo a los propósitos y las funciones de la seguridad física.	
			.Al terminar con éxito la materia Seguridad de la Información el estudiante será capaz de comprender los conceptos fundamentales de la seguridad de la información, incluyendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, además estarán en la capacidad de conocer las amenazas y riesgos más comunes en el entorno digital, así como las técnicas y herramientas utilizadas por los atacantes e identificar los principios y mejores	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 64 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			prácticas de seguridad de la información, como el uso de contraseñas seguras, la implementación de políticas de acceso y el cifrado de datos.	
			Al terminar con éxito la materia Administración, el estudiante será capaz de realizar el manejo y correcta ejecución de los recursos que le son asignados para cumplir su misión en una red de inteligencia, la trazabilidad y los métodos utilizados en la ejecución de los gastos reservados realizados en el marco de las Operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia para comprender su función dentro de la rendición de cuentas.	ADMINISTRACIÓN
			Al terminar con éxito la asignatura Administración Pública, el estudiante será capaz de aplicar	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 65 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			los principios de la administración pública, su objetivo, propósito, finalidad y las problemáticas existentes, con el fin de posibilitar una gestión eficiente, ética y proactiva de los recursos públicos a cargo.	
			Al terminar con éxito la asignatura de Habilidades Gerenciales, el estudiante será capaz de aplicar los fundamentos del análisis de la información en los diferentes niveles (estratégica, avanzado y táctico), para aplicarlos en la elaboración de informes de inteligencia, teniendo en cuenta las herramientas de tratamiento de la información.	HABILIDADES GERENCIALES

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 66 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			<p>.Al terminar con éxito la asignatura de Principios de la Administración de la Seguridad, el estudiante será capaz de comprender los presupuestos teóricos, doctrinales y legales que regulan las actividades de seguridad privada en Colombia, instituidos en el decreto ley 356 de 1994. Y circulares de la superintendencia de seguridad y vigilancia privada. Observando el cumplimiento de los estándares internacionales de seguridad privada.</p>	<p>PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD</p>
			<p>Al terminar con éxito la asignatura de Administración y Presupuesto I, el estudiante será capaz de comprender y aplicar los procedimientos establecidos en el manejo,</p>	<p>ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO I</p>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 67 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			administración y utilización del rubro de gastos reservados, para ser aplicado en los diferentes niveles de inteligencia, teniendo en cuenta la normatividad existente.	
			.Al terminar con éxito la asignatura de Administración y Presupuesto II, el estudiante será capaz de aplicar sus conocimientos en la administración del presupuesto, de manera trazable, aplicando los métodos utilizados en la ejecución de los gastos reservados, en el marco de las Operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia para comprender su función dentro de la rendición de cuentas.	ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO II

11  
P/1

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 68 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			Al terminar con éxito la asignatura de Análisis de Concepciones Políticas, el estudiante será capaz de analizar las principales premisas experimentales, prácticas y efectivas que se han estructurado sobre las ideas políticas, con el fin de obtener una perspectiva integral de la teoría de las ideas políticas, en el contexto político social, con el propósito de lograr una base teórica que le permita interpretar las dinámicas políticas y sociales actuales	ANÁLISIS DE CONCEPCIONES POLÍTICAS
			Al terminar con éxito la asignatura de Principios Gerenciales, el estudiante será capaz de aplicar los principios gerenciales, en	PRINCIPIOS GERENCIALES



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 69 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			<p>búsqueda de la mejora continua en las diferentes instituciones que integran las Fuerzas Militares en el contexto de Inteligencia y Contrainteligencia interna y externa, para la Defensa Nacional de acuerdo con la Ley 1621 de 2013 y demás normatividad vigente, también al interior de organizaciones públicas y privadas donde se desempeñe.</p>	
			<p>Al terminar con éxito la asignatura de Caracterización de Amenazas y Riesgos, el estudiante será capaz de comprender identificar las distintas amenazas y riesgos contra la Seguridad Nacional teniendo en cuenta factores como la ubicación,</p>	<p><b>CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y RIESGOS</b></p>

100  
RIV

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 70 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			<p>composición y proceder, para facilitar la gestión de los efectos de sus acciones, neutralizando sus efectos sobre la integridad institucional, en cumplimiento constitución y la ley y los demás documentos que regulan esta clasificación</p>	
			<p>Al terminar con éxito la asignatura de Ambiente Operacional, el estudiante será capaz de elaborar la preparación de inteligencia del campo de combate (PICC) mediante el estudio, análisis y representación gráfica de las variables operacionales y de la misión, con el fin de lograr una valoración</p>	<p><b>AMBIENTE OPERACIONAL</b></p>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)**

Pág. 71 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			objetiva del campo de combate	
			Al terminar con éxito la asignatura de Contrainteligencia, el estudiante será capaz de desarrollar actividades de contrainteligencia, con el fin de coadyuvar en el esfuerzo institucional que procura la Seguridad y Defensa Nacional, tomando como referencia la doctrina y el marco legal vigente para el desarrollo de actividades de Inteligencia y Contrainteligencia.	CONTRAINTELIGENCIA
			Al terminar con éxito la asignatura de Operaciones de Inteligencia, el estudiante será capaz de comprender los principios básicos de la inteligencia militar y su importancia en el ámbito de la	OPERACIONES DE INTELIGENCIA

11  
21



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 72 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			seguridad nacional, Identificar y analizar las diferentes fuentes de información utilizadas en operaciones de inteligencia militar, desarrollar habilidades para la planificación, ejecución y evaluación de operaciones de inteligencia militar, Conocer y aplicar las técnicas y herramientas necesarias para la recopilación, análisis y difusión de información de inteligencia, adquirir conocimientos sobre los marcos legales y éticos que rigen las operaciones de inteligencia militar, comprender la importancia de la coordinación y cooperación entre diferentes agencias y organismos de inteligencia,	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 73 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			<p>desarrollar habilidades para la elaboración de informes de inteligencia y la presentación de resultados a diferentes audiencias y evaluar críticamente la calidad y relevancia de la información de inteligencia obtenida y tomar decisiones informadas en función de ella.</p>	
			<p>Al terminar con éxito la asignatura Análisis de los Riesgos Corporativos y Protección de la Fuerza, el estudiante será capaz de interpretar y realizar actividades de administración de riesgos de la seguridad al interior de las empresas y de las instituciones públicas, para identificar, analizar, evaluar y mitigar los</p>	<p><b>ANÁLISIS DE RIESGOS CORPORATIVOS Y PROTECCIÓN DE LA FUERZA</b></p>

12  
PA

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 74 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			riesgos, teniendo en cuenta las herramientas y protocolos existentes.	
			Al terminar con éxito la asignatura de Inteligencia Humana, el estudiante será capaz de comprender las actividades y procedimientos que se aplican en la inteligencia humana, facilitando así el aporte de inteligencia a los tomadores de decisiones, teniendo en cuenta la normatividad vigente.	INTELIGENCIA HUMANA
			Al terminar con éxito la materia INTELIGENCIA DE SEÑALES Y GUERRA ELECTRÓNICA, el estudiante será capaz de lograr la excelencia académica formando hombres del arma de inteligencia altamente	INTELIGENCIA TÉCNICA DE SEÑALES Y GUERRA ELECTRÓNICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)**

Pág. 75 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			<p>calificados, con gran sentido ético y capacidad de razonamiento crítico para desempeñarse en tareas de Inteligencia Militar y de seguridad corporativa. Lo anterior, con el fin de orientar los diferentes campos de la seguridad en los ámbitos tanto públicos como privados.</p>	
			<p>Al terminar con éxito la asignatura de Sistemas de Información Geográfica, el estudiante será capaz de comprender y aplicar sus conocimientos en la utilización de las herramientas de los sistemas de información geográfica en la unidad militar que sea destinado, realizando análisis</p>	<p><b>SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA</b></p>

11  
P1

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 76 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			militar de terreno y obteniendo información de fuentes abiertas, con el fin de dar una apreciación y análisis del seguimiento de las acciones delincuenciales de los diversos actores armados que se encuentran en el territorio nacional.	
PROFESIONAL	Analizar los posibles riesgos, amenazas y las técnicas empleadas en la recolección de información efectiva, como producto para el desarrollo de operaciones.	El estudiante estará en la capacidad de generar planes de acción de acuerdo al reconocimiento previo de las amenazas latentes en el ambiente operacional, desarrollando planes de acción para mitigar posibles riesgos con el reconocimiento de los diferentes escenarios	Al terminar con éxito la asignatura Análisis Gerencial, el estudiante será capaz de aplicar las habilidades gerenciales, orientando, organizando y dirigiendo los recursos y/o personas necesarias para realizar la gestión de resultados, contribuyendo eficientemente en el logro de los objetivos institucionales	ANÁLISIS GERENCIAL
			Al terminar con éxito la asignatura Metodología de Análisis será capaz	METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
 PROGRAMA (PEP)**

Pág. 77 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
		operacionales, mediante el análisis de los fenómenos sociales haciendo uso de las técnicas investigativas.	de aplicar métodos, técnicas y procedimientos para aplicarlas en proyectos de investigación planteados, analizando y resolviendo un problema de investigación a través del método científico.	
			Al terminar con éxito la asignatura de Identificación de Amenazas y Riesgos, el estudiante será capaz de reconocer las distintas amenazas y riesgos contra la Seguridad Nacional, para dar sustento a los procesos de inteligencia que se ejecutan en apoyo a la misión constitucional del Ejército Nacional.	IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y RIESGOS
			Al terminar con éxito la asignatura Análisis de Amenazas y Riesgos el estudiante	ANÁLISIS DE AMENAZAS Y RIESGOS

426  
1/1



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)**

**Pág. 78 de 119**  
**Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587**  
**Versión: 0**  
**Fecha de emisión: 2020-12-18**

<b>ÁREA</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS</b>	<b>ASIGNATURA</b>
			será capaz de identificar y analizar las condiciones de conformación de las diversas amenazas para la Seguridad Nacional, con el fin de facilitar la neutralización del accionar de sus principales integrantes	
			.Al terminar con éxito la materia Análisis Económico el estudiante será capaz de comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la economía, como la oferta y la demanda, la teoría del consumidor, la teoría de la producción, entre otros, para analizar y comprender el funcionamiento de los mercados, además utilizar herramientas y técnicas analíticas	<b>ANÁLISIS ECONÓMICO</b>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 79 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			para recopilar, organizar y analizar datos económicos relevantes, incluyendo el uso de métodos estadísticos y matemáticos aplicados a la economía.	
			Al terminar con éxito la materia Análisis Prospectivo el estudiante será capaz de comprender los fundamentos teóricos y metodológicos del análisis prospectivo. También aplicar técnicas y herramientas de análisis prospectivo para identificar tendencias, escenarios y posibles futuros, además de evaluar y valorar la relevancia y credibilidad de fuentes de información en el análisis prospectivo. Interpretar y	ANÁLISIS PROSPECTIVO



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 80 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			comunicar de manera clara y efectiva los resultados del análisis prospectivo.	
			Al terminar con éxito la asignatura Análisis de Inteligencia Táctica Operacional, el estudiante será capaz de realizar un análisis detallado de la información táctica disponible en un entorno operacional, identificar amenazas y riesgos potenciales, y elaborar informes de inteligencia precisos y pertinentes para apoyar la toma de decisiones efectivas en el área de operaciones.	ANÁLISIS DE INTELIGENCIA TÁCTICO OPERACIONAL
			Al terminar con éxito la asignatura Tratamiento de la información el estudiante será capaz de desarrollar sus capacidades en el tratamiento de la	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
 PROGRAMA (PEP)**

Pág. 81 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			<p>Información, apoyando la toma de decisiones antes, durante y después del planeamiento y dirección de las actividades de inteligencia u operaciones militares explotando las herramientas y capacidades de la inteligencia militar en beneficio de la institución y del país.</p>	
			<p>Al terminar con éxito la materia Inteligencia Estratégica, el estudiante será capaz de comprender los conceptos y principios fundamentales de la inteligencia estratégica y su aplicación en diferentes contextos, identificar y evaluar las necesidades de información estratégica para apoyar la toma de decisiones en organizaciones</p>	<p><b>INTELIGENCIA ESTRATÉGICA</b></p>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)**

**Pág. 82 de 119**  
**Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587**  
**Versión: 0**  
**Fecha de emisión: 2020-12-18**

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			<p>Al terminar con éxito la materia Entrevistas Especializadas el estudiante será capaz de aplicar técnicas de comunicación efectiva durante el proceso de entrevista. Formular preguntas pertinentes y adecuadas para obtener información relevante. Demostrar habilidades de escucha activa y empatía hacia los entrevistados. Utilizar técnicas de observación y análisis para interpretar el lenguaje verbal y no verbal de los entrevistados. Analizar críticamente la información obtenida en las entrevistas y realizar</p>	<p><b>ENTREVISTAS ESPECIALIZADAS</b></p>
<p><b>PROFESIONAL</b></p>	<p>Reconocer las características del estado, sus fenómenos</p>	<p>El estudiante será capaz de identificar la caracterización</p>	<p>Al terminar con éxito la asignatura de Rol de la inteligencia y contrainteligencia, el</p>	<p><b>ROL DE LA INTELIGENCIA Y LA CONTRAINTELIGENCIA EN LA OTU</b></p>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 83 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
	sociales y las diferentes variables que intervienen en el desarrollo del conflicto.	del estado y la intervención del Agente de Inteligencia en el reconocimiento de la naturaleza de los fenómenos sociales, mediante el análisis de las variables y actores que intervienen en el desarrollo del conflicto en el ambiente operacional.	estudiante será capaz de aplicar sus conocimientos en el desarrollo de los procesos de la función de conducción de la guerra en Inteligencia, en la toma de decisiones teniendo en cuenta los principios doctrinales vigentes, principalmente en lo que atañe a las operaciones terrestres unificadas y las acciones en prevención de riesgos.	

105  
111

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 84 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			Al terminar con éxito la asignatura de Historia Militar el estudiante será capaz de desarrollar un marco histórico objetivo, con el fin de ejecutar procesos de análisis de una forma clara y rigurosa, basándose en los conceptos y conocimientos adquiridos en el desarrollo de la historia militar.	HISTORIA MILITAR
	Fortalecer la capacidad de indagación, innovación y creatividad, fomentando el espíritu emprendedor.	El estudiante será capaz de desarrollar habilidades que permitan la ejecución de las actividades investigativas, correspondientes al desarrollo de las capacidades específicas de la especialidad de	Al terminar con éxito la asignatura Ética Militar, el estudiante será capaz de aplicar los rasgos específicos que fundamentan la moralidad humana en su práctica individual y social, valorando el significado de la dignidad personal, de la libertad, de la recta conciencia, del bien y la verdad, y de los principios que orientan el bien obrar, en su desempeño profesional. Identificará los	ÉTICA MILITAR



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 85 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
SOCIOHUMANÍSTICA		Inteligencia Militar.	valores y principios de la institución en el desempeño de sus funciones.	
			Al terminar con éxito la asignatura de Derechos Humanos, el estudiante será capaz de comprender la importancia y la prelación de los derechos humanos, frente a las actividades de inteligencia militar, con el fin de orientar, asesorar y recomendar a los comandantes y tomadores de decisiones frente al desarrollo de operaciones militares e inteligencia y acciones correspondientes en la aplicación y	DERECHOS HUMANOS

311  
2/20

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 86 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			respeto de los derechos humanos.	
			Al terminar con éxito la asignatura de Catedra Charry Solano, el estudiante será capaz de identificar los objetivos, misión y visión institucional, permitiendo el adecuado avance en las actividades a su cargo, el trabajo en equipo, desarrollando sus habilidades en la administración de procesos.	CÁTEDRA CHARRY SOLANO
			Al terminar con éxito la asignatura MARCO LEGAL PARA LA INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA, los estudiantes será capaz de interpretar y aplicar los conceptos la prefación del marco jurídico de las actividades de inteligencia y	MARCO LEGAL PARA LA INTELIGENCIA Y LA CONTRAINTELIGENCIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

Pág. 87 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			contrainteligencia en los diferentes procesos que se desarrollan unidades de inteligencia y unidades mayores, menores y operativas, con el fin de apoyar de manera eficaz a la toma de decisiones del comandante, lográndolo con el artículo 217 de la constitución política de 1991, ley 1621 de 2013 y el Manual Fundamental de Ejercito 2-0.	
			Al terminar con éxito la asignatura Análisis de Fenómenos Comparados el estudiante será capaz de identificar y analizar las condiciones de conformación de las diversas amenazas para la Seguridad Nacional, con el fin de facilitar la neutralización del	ANÁLISIS DE FENÓMENOS COMPARADOS

11  
21



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)**

**Pág. 88 de 119**  
**Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587**  
**Versión: 0**  
**Fecha de emisión: 2020-12-18**

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			accionar de sus principales integrantes.	
			Al terminar con éxito la asignatura de Caracterización de Fenómenos Sociales, el estudiante será capaz de comprender y aplicar conceptos fundamentales en el estudio de los fenómenos sociales, como estructura social, cultura, desigualdad, cambio social, entre otros, así mismo, los estudiantes estarán en la capacidad de poner en práctica las habilidades para recopilar y analizar datos relevantes en el estudio de los fenómenos sociales. Esto puede incluir la utilización de métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, el	<b>CARACTERIZACIÓN DE FENÓMENOS SOCIALES</b>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
 PROGRAMA (PEP)**

Pág. 89 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			manejo de herramientas y software de análisis de datos, y la interpretación crítica de los resultados obtenidos.	
			Al terminar con éxito la asignatura de Procedimientos Jurídicos, el estudiante será capaz de aplicar acertadamente la normatividad que rige las actividades de inteligencia y contrainteligencia, adoptando un adecuado curso de acción para la pertinente toma de decisiones en los campos de su actuar profesional y personal, conforme al marco jurídico vigente.	PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS
			Al terminar con éxito la materia de Sociología Aplicada,	SOCIOLOGÍA APLICADA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)**

**Pág. 90 de 119**  
**Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587**  
**Versión: 0**  
**Fecha de emisión: 2020-12-18**

<b>ÁREA</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS</b>	<b>ASIGNATURA</b>
			el estudiante será capaz de comprender y aplicar los principios, métodos y teorías sociológicas en contextos reales y prácticos. Podrán analizar y evaluar diferentes fenómenos sociales, identificar problemas y proponer soluciones basadas en el conocimiento adquirido. Además, estarán preparados para llevar a cabo investigaciones sociales aplicadas que contribuyan al entendimiento y mejora de situaciones y problemáticas sociales en la vida cotidiana, en organizaciones, en políticas públicas, entre otros ámbitos. Asimismo, desarrollarán habilidades para trabajar en equipos interdisciplinarios y	



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)**

Pág. 91 de 119  
 Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587  
 Versión: 0  
 Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			comunicar eficientemente sus hallazgos y conclusiones.	
			Al terminar con éxito la asignatura Teoría del Estado el estudiante será de realizar análisis correspondientes a todos los elementos que constituyen o hacen parte del Estado. De igual modo, cada estudiante contará con las herramientas de análisis necesarias para abordar las problemáticas que hacen parte de la constitución de los Estados	TEORÍA DEL ESTADO
			Al terminar con éxito la asignatura Fundamentos de Liderazgo, el estudiante será capaz de aplicar los fundamentos teóricos del Liderazgo Militar para que estos	FUNDAMENTOS DE LIDERAZGO

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 92 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

<b>ÁREA</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS</b>	<b>ASIGNATURA</b>
			contribuyan positivamente los procesos tendientes a cumplir los objetivos y metas de una organización, canalizando y desarrollando hábilmente las ideas, basado en los principios institucionales.	
			Al terminar con éxito la asignatura Análisis Geopolítico el estudiante será capaz de sintetizar los postulados de cada una de las teorías de la geopolítica identificando elementos analíticos que podrán ser aplicados para la comprensión de los fenómenos políticos contemporáneos, previniendo los posibles riesgos de seguridad, analizando los problemas más	<b>ANÁLISIS GEOPOLÍTICO</b>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
 PROGRAMA (PEP)**

Pág. 93 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			apremiantes en los diferentes territorios.	
INVESTIGACIÓN	Aplicar su conocimiento en el desarrollo de la investigación como producto de las operaciones militares.	El estudiante estará en la capacidad de desarrollar investigación, para la obtención de información precisa mediante el uso de las técnicas investigativas.	Al terminar con éxito la asignatura Trabajo de Grado el estudiante será capaz de mantener la destreza en el arte de la investigación académica incorporando al máximo rigor metodológico a su quehacer profesional.	TRABAJO DE GRADO
			Al terminar con éxito la materia Seminario de Investigación, el estudiante será capaz de comprender la investigación científica como un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican a problemas complejos y altamente interrelacionados, que arrojan como resultado soluciones definitivas y	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

12  
74

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 94 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			aplicables, altamente sustentadas.	
			Al terminar con éxito la materia Seminario de Investigación II, el estudiante será capaz de comprender la investigación científica como un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican a problemas complejos y altamente interrelacionados, que arrojan como resultado soluciones definitivas y aplicables, altamente sustentadas	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II
			Al terminar con éxito la asignatura Lógica de Investigación el estudiante será capaz de identificar y definir un problema de investigación, diseñar y llevar a cabo un plan de investigación, y tener la comprensión de las diferentes metodologías y técnicas de investigación junto	LÓGICA DE INVESTIGACIÓN

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 95 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

ÁREA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS	ASIGNATURA
			con la habilidad de analizar e interpretar datos y resultados de investigación, la capacidad de comunicar de manera efectiva los resultados de investigación a una audiencia.	

Fuente. Elaboración Propia.

## 9. Investigación

La investigación en la Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico como un compromiso con la búsqueda de nuevo conocimiento aplicado al programa mediante la investigación y facilitación del acceso a nuevo conocimiento, en procura de la mejora de los procesos de inteligencia, administración y análisis de la seguridad. En este mismo sentido y en alineamiento directo con el Proyecto Educativo Institucional, la investigación se asume como una acción que se ejecuta en dos contextos: Por un lado, tenemos la investigación formativa como apoyo a los procesos de aprendizaje en el estudiante y estrategia pedagógica para la planeación, desarrollo y evaluación de contenidos curriculares y por el otro, la investigación aplicada como generadora de conocimiento en campos específicos, siempre ajustadas a las líneas de investigación de la Escuela de Inteligencia, definidas y lideradas por el Departamento de Ciencia, Tecnología, Investigación y Doctrina (DECTID) de la siguiente forma:

### - PENSAMIENTO TEÓRICO DOCTRINAL PARA INTELIGENCIA Y C/I

Estructurada para desarrollar una profundización teórica de las actividades de inteligencia y contrainteligencia con un carácter de disciplina científica en busca de la mejora continua de cada uno de los procesos y procedimientos para que los productos generados permitan orientar a un tomador de decisiones, concentrando el esfuerzo en las siguientes sublíneas de investigación:

**Inteligencia:** Desarrollar metodologías y herramientas que permitan fortalecer la inteligencia como un instrumento para apoyar la toma de decisiones de una Fuerza Militar o de los actores del sistema

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</p>	<p><b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b></p>	Pág. 96 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

internacional.

**Contrainteligencia:** Desarrollar metodologías y herramientas que permitan fortalecer la contrainteligencia como un instrumento para apoyar la toma de decisiones de una fuerza militar o de los actores del sistema internacional.

- **DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN INTELIGENCIA**

Evaluar todas las dinámicas que puedan causar sorpresa tecnológica por actores con capacidades contrarias a los intereses Nacionales, con el fin de desarrollar medios y métodos innovadores de defensa, centrándose en las siguientes Sublíneas:

**Investigación Tecnológica:** Evaluar los avances, evolución y creación tecnológicos globales que sean susceptibles de control por parte de sistemas de inteligencia y contrainteligencia dirigidos a la obtención de nuevos conocimientos y la aplicabilidad de estos en la solución de problemas de carácter tecnológico.

**Desarrollo Tecnológico:** Desarrollar las capacidades pertinentes de elementos tecnológicos que enriquezcan las capacidades de inteligencia del Estado colombiano. En lo relativo a dispositivos, software y hardware.

**Innovación Tecnológica:** Estimar las necesidades y requerimientos del sistema de inteligencia y contrainteligencia que prevengan y mitiguen amenazas que afectan al Estado colombiano mediante el surgimiento de nuevas ideas, conceptos y prácticas técnicas.

- **SEGURIDAD Y DEFENSA MULTIDIMENSIONAL**

Analizar las posibles vulnerabilidades, riesgos y amenazas que puedan afectar los intereses de los actores del sistema internacional, con lo cual se generaría el conocimiento válido, confiable y objetivo que permite al decisor minimizar riesgos en seguridad y defensa, atendiendo las siguientes Sublíneas de investigación:

**Escenarios Multidimensionales:** Analizar capacidades para entender y anticipar prospectivamente múltiples escenarios que evidencian vulnerabilidades del Estado en seguridad humana, social, cultural y del medio ambiente.

**Conflicto, Paz y Desarrollo:** Correlacionar los elementos y variables necesarias para que el Estado colombiano logre la consolidación como actor preponderante en el sistema internacional, a partir de los ámbitos de paz y desarrollo. Para esto, se identificarán situaciones de violencia similares que se han presentado en otros estados, con el fin de generar nuevas perspectivas en la construcción de una nueva y mejorada imagen de la nación a partir de la consolidación de la paz.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 97 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

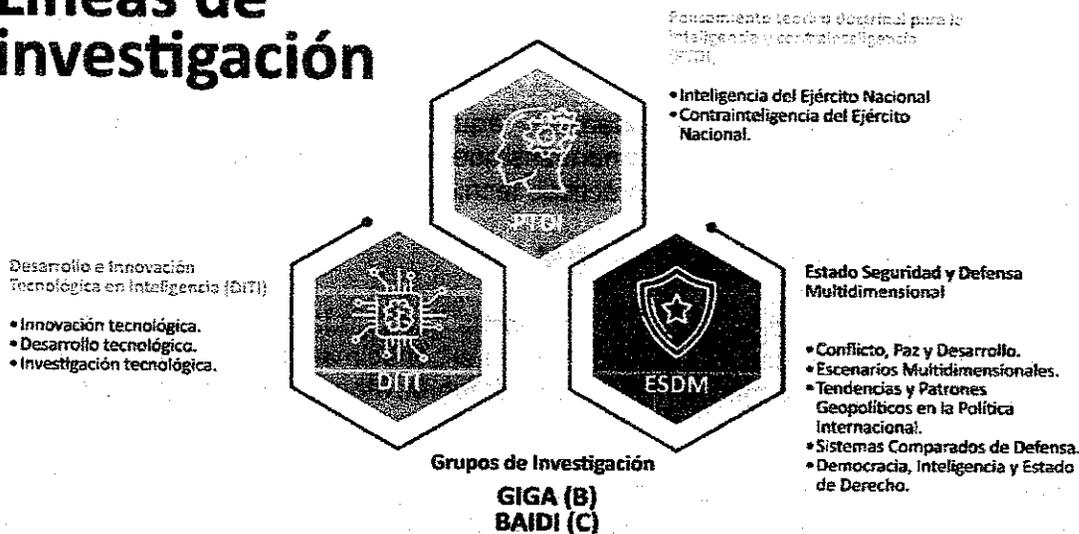
**Tendencias y Patrones Geopolíticos en la Política Internacional:** Analizar las dinámicas mundiales que ocurren en los entornos político – militares, con el fin de detectar amenazas de carácter interno o externo que impacten los intereses nacionales y que a su vez logren posicionar a Colombia como un actor relevante en el sistema internacional

**Sistema Comparado de Defensa:** Clasificar y diagnosticar las capacidades militares y de defensa con el fin de proponer soluciones, e innovar a nivel tecnológico y militar para posicionarse en el ámbito internacional.

**Democracia, Inteligencia y Estado de Derecho:** Analiza la importancia que tiene la inteligencia para un Estado de derecho desde una doble perspectiva: 1) epistemológica (determinar la ubicación de la inteligencia como área del conocimiento) y 2) de amenazas (las principales amenazas estratégicas para la seguridad y la defensa del país).

**Imagen 10. Líneas de Investigación**

## Líneas de investigación



Fuente. Elaboración propia a partir de las Líneas de Investigación

## 10. PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN SOCIAL

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)	Pág. 98 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

La Proyección Social, específicamente busca propiciar y mantener la relación de la Escuela con su entorno cultural. En esta se integran las artes, las letras, las ciencias, las tecnologías, las prácticas cotidianas, las formas institucionales, y las prácticas simbólicas e imaginarias.

- **Principios de la Proyección Social:**

- Comunicación.
- Cooperación.
- Solidaridad.
- Formación.
- Servicio.
- Producción de conocimiento.
- Significación social, cultural y económica del conocimiento.

- **Objetivos de la Proyección Social:**

- Propiciar el diálogo con los estamentos, organismos, asociaciones, instituciones, comunidades y grupos locales, nacionales e internacionales, con el fin de establecer el intercambio de conocimientos, de saberes y de prácticas.
- Fomentar y divulgar los conocimientos en la ciencia, la técnica y la tecnología, las prácticas e innovaciones investigativas y pedagógicas, que se producen en la Escuela.
- Coordinar y articular acciones con el fin de ofrecer alternativas de solución a las necesidades y situaciones de conflicto presentadas en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Establecer relaciones de intercambio y de cooperación con el mundo del trabajo, mediante programas de capacitación acordes con las necesidades y con los nuevos avances en el conocimiento.
- Propiciar la formación comunitaria del estudiante al establecer contacto con comunidades, grupos y agremiaciones, para intercambiar experiencias, y formas de ver el mundo y de transformarlo, con el fin de generar otros conocimientos que puedan ser revertidos en las comunidades y en la universidad.
- Propender por el desarrollo sostenible y la conservación y protección del medio ambiente, incorporando las dimensiones ambientales en sus programas académicos.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 99 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

## 11. INTERNACIONALIZACIÓN

El programa profesional Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, ajustándose a las políticas institucionales brinda un papel importante al proceso de internacionalización, siendo principalmente dos los aspectos en los que este se sustenta: el acceso a estudiantes procedentes de las Fuerzas Armadas de países amigos que desarrollan parte del programa, y la vinculación al programa de profesores que han cursado programas en el exterior o han participado de programas de capacitación impartidos por otros gobiernos en nuestro país, en el marco de procesos de cooperación binacional.

La participación de miembros de las Fuerzas Militares de países amigos tiene entre otros propósitos generar un intercambio de conocimiento a través de la interacción de estos con los estudiantes y profesores nacionales, posibilitando el intercambio de visiones, procedimientos y enfoques de los servicios de inteligencia de diversos Estados, lo que enriquece integralmente a los participantes en el proceso académico, incluidos los estudiantes nacionales y extranjeros.

De otra parte, la vinculación de profesores que han desarrollado programas académicos en el extranjero permite la difusión de perspectivas innovadoras que tienen su origen en los programas académicos impartidos por otros gobiernos en el exterior o en nuestro país, que brindan un enfoque distinto a los contenidos que se imparten en el programa, siempre ajustados a los preceptos legales y doctrinales establecidos para nuestra institución.

## 12. GESTIÓN ACADÉMICA-ADMINISTRATIVA.

Para el tratamiento y formulación de diversas estrategias que permitan estar en permanente evaluación del programa, la ESICI cuenta con las siguientes instancias:

- Consejo Directivo
- Consejos Académicos.
- Comité de investigación
- Comité de autoevaluación
- Comités Curriculares.

En los comités mencionados anteriormente se cuenta con la presencia de los profesores de los diferentes saberes, de la facultad y de miembros representativos de la ESICI.

### 12.1 Organización escuela.

La organización, la administración y la gestión del programa están determinadas en coherencia con los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional en el Decreto Único de Educación 1075 de 2015, la Ley 30 de 2003, y por los documentos del Ministerio de la Defensa

129  
P/12

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 100 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

Nacional, como PEFUP que, a su vez, como se ha mencionado precedentemente, están alineados con los documentos rectores de la ESICI como el Estatuto General, PEI, y PEP del Programa Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, los cuales acogen todos y cada uno de los lineamientos y directrices que permiten el desarrollo y la articulación de los procesos académicos concernientes al programa para que este mantenga su reconocimiento de alta calidad, la permanente búsqueda de la excelencia académica y la formación integral de los estudiantes del programa.

Como resultado de uno de los procesos de autoevaluación realizados por el programa, se evidenció la necesidad de compilar los aspectos fundamentales relacionados con documentos rectores y de investigación en un libro, con el propósito no solo de darle cumplimiento sino de mejorar y controlar la 423 organización y ejecución de dichos aspectos. Para esto, se inició la revisión, construcción y corrección del Estatuto General, el Manual de Procedimientos Académicos, la revisión del Reglamento Estudiantil y del Reglamento de Profesores. El programa Análisis de la Seguridad y Análisis Sociopolítico cuenta con la estructura orgánica y académica administrativa que lo sostiene y le permite su funcionalidad a través de diferentes estamentos de decisión, asesoría y ejecución. Los principales órganos de dirección son:

**Tabla 6. Órganos de dirección.**

<b>El Consejo Directivo</b>	Es el máximo órgano de dirección y gobierno, presidido por el oficial más antiguo del arma de inteligencia. <b>Estatuto general</b> <b>Título II Órganos Colegiados</b>
<b>El Director y Rector Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia</b>	Es el representante legal y la primera autoridad de la Escuela.
<b>El Consejo Académico.</b>	Es la máxima autoridad académica colegiada de la Institución y como tal ejerce funciones y toma decisiones en lo atinente al desarrollo académico; es presidido por el rector o director de la Institución, desde allí se aprueban las políticas generales de la Institución. <b>Estatuto general Título III Funcionarios</b>
<b>Jefe de Educación Superior Militar</b>	Es un oficial subalterno encargado de planear, organizar, coordinar y verificar todos los procesos de Educación Militar, efectuando acompañamiento en la ejecución y culminación de todos y cada uno de los cursos establecidos en directivas del Comando del Ejército. <b>Estatuto</b> <b>Título III Funcionarios.</b>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
 PROGRAMA (PEP)**

Pág. 101 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

<b>El Consejo de Facultad</b>	Es el máximo órgano de gobierno de la facultad, ejerce funciones relativas al desarrollo armónico e integral de la investigación, la extensión y la docencia; es presidido por el Decano. <b>Estatuto general Título II Órganos Colegiados</b>
<b>Director de Programa</b>	Es el encargado de proyectar el desarrollo de la oferta académica de la Institución, igualmente es el encargado de generar las estrategias para la evaluación, la cualificación y la garantía de la calidad del programa académico por la Escuela, así mismo se responsabiliza del control, coordinación y apoyo para la gestión de los procesos formativos conducentes al título. <b>Estatuto general Título III Funcionarios</b>
<b>Homologaciones</b>	El proceso es dirigido por el jefe del Departamento de Educación Superior Complementaria, en este proceso se realiza el estudio de carpeta en el cual se verifican la autenticidad y legalidad de los documentos en la carpeta. <b>Manual de Procedimientos Académicos, Título VII Educación Superior Complementaria</b>
<b>El Jefe del Departamento de Educación Superior Complementaria</b>	Es un oficial subalterno encargado de dirigir, controlar y administrar los procesos correspondientes a los estudios superiores, con el fin de establecer estándares de calidad y resultados satisfactorios al Rector de la Escuela, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el comando superior. <b>Estatuto general Título III Funcionarios.</b>
<b>El Jefe del Departamento de Ciencia, Tecnología y Doctrina</b>	Es un oficial subalterno, encargado de gestionar, coordinar y proveer la investigación interdisciplinaria (docencia, estudiantes y unidades de inteligencia). Además, será el encargado de establecer los diferentes convenios interinstitucionales. <b>Estatuto general Título III Funcionarios.</b>

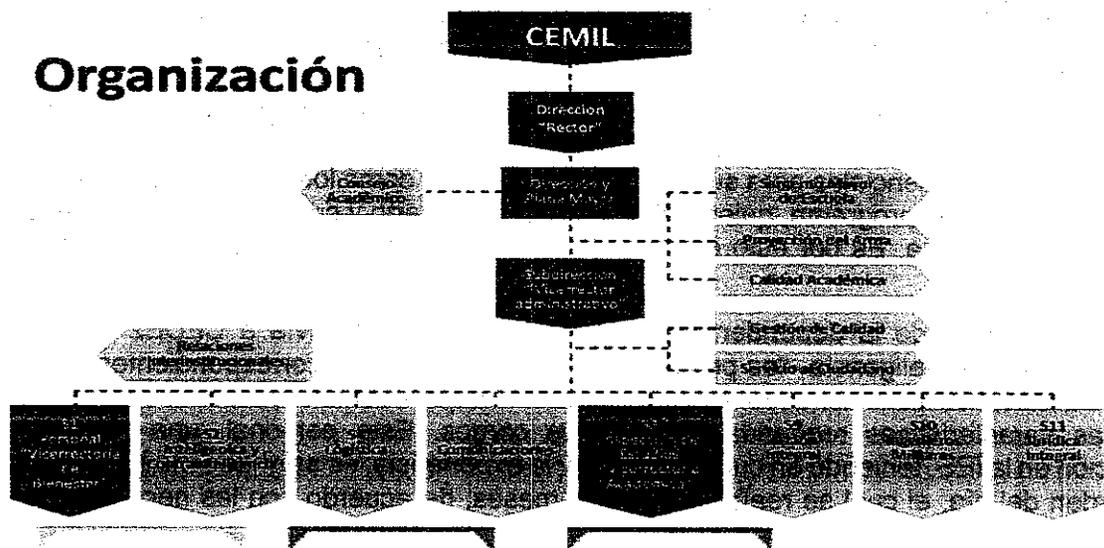
Fuente: Estatuto General y Manual de procedimientos académicos, elaboración propia.

Imagen 11 Organigrama general ESICI

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 102 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

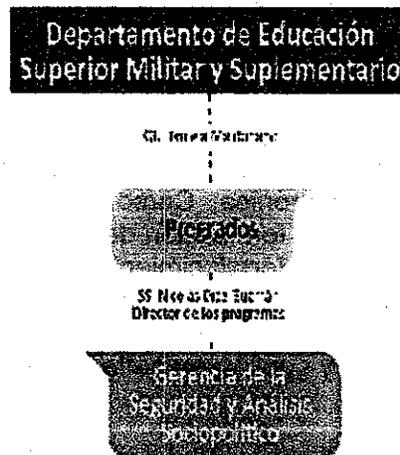
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 12. Organigrama Vicerrectoría académica.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 13. Organigrama Departamento de Educación Superior Militar y Complementaria.



 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 103 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

**Fuente:** Elaboración propia.

Los mecanismos mencionados anteriormente permiten el desarrollo y la articulación de las diferentes funciones de docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional. Se han determinado aspectos claros y concisos en cuanto a su organización, como la definición de sus funciones, sus instrumentos y los casos en los que se debe propender por la aplicación de mecanismos propios. De igual manera, la administración y la gestión del programa requieren elementos esenciales para su buen funcionamiento, como los descritos en la tabla anterior referente al director del programa, quien debe ser idóneo, experto y calificado, componentes con los que cuenta el programa. Es por esto que la correspondencia entre estos aspectos es favorable y efectiva.

La Escuela, a través de la dependencia de personal, elabora y envía a CEDE2 –Comando de Inteligencia y Contrainteligencia– los perfiles acordes con los cargos correspondientes a desarrollar el proceso académico-administrativo. Este comando es el que evalúa al personal de acuerdo con el perfil y las características requeridas para estos cargos. Este personal, una vez, efectúa la presentación en la IES, teniendo en cuenta el perfil y la experiencia; es asignado mediante documento interno orden del día, el cual se realiza cada seis meses, de acuerdo con las necesidades que se presenten en la Institución.

De la misma manera, la Escuela, dentro de sus documentos rectores, tiene el Manual de procesos académicos cuya función es orientar el deber ser de los procedimientos en pro de la mejora continua, por lo que permanentemente se efectúa el levantamiento de cargas laborales. En este sentido, la ESICl cuenta con personal capacitado y con experticia en diferentes actividades, lo que determina que los funcionarios sean idóneos, competentes y competitivos para realizar las funciones asignadas.

El personal militar que se encuentra en la ESICl debe haber adelantado cursos militares de especialización del Arma de Inteligencia, entre ellos, Curso básico de inteligencia, Curso de contrainteligencia, Curso de guerra electrónica, Curso de analista entrevistador, diplomados y seminarios específicos que potencializan la formación de nuestros egresados. Lo anterior favorece y fomenta la profesionalización junto con el fortalecimiento del tejido social del Ejército, permitiendo la ampliación del conocimiento. De igual manera, el personal que participa en el desarrollo del programa cuenta con una amplia experiencia en cuanto a la administración, puesto que ha desempeñado actividades de ejecución y gestión en cada tarea asignada en las diversas Unidades en las que ha trabajado.

Finalmente, las necesidades y los objetivos del programa están claramente definidos, y son

129  
142

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 104 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

ampliamente conocidos por toda la comunidad académica, hecho que facilita la claridad de las funciones asignadas al personal y la articulación de las tareas derivadas de estas con los objetivos y las necesidades del programa. De igual manera, la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos es muy importante en el desarrollo del programa, así como en el de las funciones misionales del mismo, dado que de estas características depende el buen funcionamiento de los diferentes trámites académicos y administrativos a los que profesores y estudiantes están sujetos dentro del cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, como es evidenciado en lo mencionado anteriormente. Se encuentra el anexo procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misional.

Por otra parte, la dependencia de control interno se debe al seguimiento que realizan a cada proceso realizado con el funcionamiento de la tecnología y de la ESICI. Es por esto que los procesos son efectivos, pues se cuenta con un personal idóneo y capacitado para efectuar sus tareas de control, seguimiento y, si es el caso, la construcción de planes de mejora en aras de la mejora continua

Igualmente, la Escuela suscribió en los documentos rectores, Estatuto General, Artículo 89°, las funciones generales de la dependencia de autoevaluación y el sistema de evaluación, en el Manual de Procedimientos Académicos se dedica el Capítulo V a la autoevaluación y calidad académica, que son coherentes dentro de los lineamientos del proyecto educativo de las fuerzas militares y fuerza pública vigente.

### **13. Procesos de comunicación y motivación interna**

El proceso de comunicación que se desarrolla al interior de la institución para facilitar el proceso de comunicación compromete a diversas secciones. El proceso inicia en la oficina de Admisiones, en la cual se inicia el proceso de cada uno de los estudiantes, siempre en coordinación con la dirección del programa. De manera posterior, la información de Admisiones es remitida a dos instancias: La Agrupación de Cursos que ejecuta la administración del personal que se ubica en la institución, y la oficina de Educación Militar, desde donde se realiza el proceso de coordinación académica, organizando un cronograma para el desarrollo de las actividades académicas y generando los respectivos horarios.

La motivación interna surge con el Comando de Educación y Doctrina del Ejército Nacional, en su planeación anual, emite una directiva académica dando los lineamientos respectivos a los programas, de igual manera la programación por escuelas y cantidad de estudiantes, tiempo, y programa a desarrollar. Por medio de una Orden Administrativa de Personal (OAP) seleccionan de acuerdo al perfil a los estudiantes de la Escuela.

Una motivación para los Oficiales y Suboficiales, es el acceso a la Escuela sin ningún costo, ya que ingresan becados, al igual que siguen recibiendo sus respectivos salarios, y si el programa es mayor a tres meses les otorgan una prima de instalación con sus familias siendo igual a un salario mensual



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

## PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)

Pág. 105 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

devengado.

Otra opción es optar por el distintivo y si es un alumno destacado hacerse acreedor a la Placa de la Escuela, si el estudiante es destacado durante toda su vida militar, la Fuerza lo ubica dentro del escalafón dentro de los primeros puestos en su grado. También se tienen en cuenta para comisiones al exterior y optar por un traslado a una mejor unidad.

De otra parte, los profesores que hayan sido mejor evaluados, reciben un reconocimiento por parte del Director en la Orden semanal.

### 14. Recursos educativos y bienestar

El programa cuenta para el desarrollo del proceso educativos con dos plataformas de uso institucional; de una parte se cuenta con la plataforma blackboard, a través de la cual se puede desarrollar un proceso educativo mediado, para apoyar el proceso de trabajo presencial, fortaleciendo en los estudiantes el uso de este tipo de recursos; de otra parte se cuenta con la plataforma 360 de del Centro de Educación Militar, la cual además de encontrarse habilitada para el desarrollo del proceso educativo también permite el manejo de módulos de sistemas tecnológicos educativos como el módulo de classroom, meet , formularios, bibliotecas virtuales y otros aspectos de orden administrativo. La apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa es que se cumple en alto grado.

Desde la dirección del programa se propende por el enriquecimiento de las actividades académicas, a través del uso de estos recursos informáticos. Este esfuerzo incluye la realización de una jornada mensual en la que las clases se realizan a través de entornos virtuales de aprendizaje diseñados en la plataforma, que incluyen contenidos para su revisión, directrices para la ejecución de tareas y recursos para la entrega de las mismas. En cuanto al uso de recursos físicos, el programa tiene una sala dotada con equipos de cómputo para el desarrollo de los saberes correspondientes a sistemas de información geográfica y manejo de herramientas ofimáticas (word, excel, powerpoint). Esta sala cuenta con un número de computadores suficientes para desarrollar el proceso, además del software actualizado para este fin; de igual forma se cuenta con recursos disponibles como los Access Point para acceder al sitio web para las diferentes consultas y apoyo académico para el profesor y el estudiante. En razón a lo aquí expuesto, la característica se cumple plenamente.

En este mismo sentido, el programa cuenta con recursos informáticos adecuados para desarrollar el proceso de educación en cada una de las aulas. Para facilitar el proceso educativo cada una de las aulas cuenta con internet inalámbrico al que pueden acceder los estudiantes para facilitar el proceso de educación. Entre los espacios que se destacan al momento de desarrollar prácticas se encuentran los laboratorios técnicos entre los que se cuenta el ya mencionado laboratorio de sistemas de

130  
RW

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 106 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

información geográfica y el laboratorio del Batallón de Investigación, Desarrollo e Innovación (BAIDI). Igualmente, la Escuela desarrolla prácticas en laboratorios en entornos físico-ambientales, que corresponden a escenarios reales o simulados en los que se ejecutan ejercicios de sección segunda, recolección de inteligencia a cubierta, inteligencia de combate y entrevistas. En este último grupo se destaca la pista de inteligencia. Este escenario desarrollado por la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia es un ejercicio continuado, ejecutado por los estudiantes que han visto la mayor parte de las materias del plan de estudios. Es por ello que el propósito principal de la misma es permitir que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos, en un escenario que simula las condiciones reales del área de operaciones. En el escenario simulado, teniendo en cuenta la situación del entorno real, se recrea la situación de alguna de las regiones críticas del país, en donde convergen factores que para su manejo requieren la aplicación de conocimientos adquiridos a lo largo del programa de Administración y Análisis de la Seguridad.

Para la organización de los entornos y el desarrollo de estos requerimientos se asigna al personal de planta de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia de acuerdo a disponibilidad. Cada uno de los oficiales, suboficiales y personal civil comprometido, realiza un proceso de caracterización y adecuación de los escenarios, propicios para facilitar la aplicación de los conocimientos adquiridos por el personal de estudiantes durante el desarrollo del curso básico de inteligencia militar. Posteriormente, el personal de estudiantes hace un recorrido por un total de trece requerimientos en los que son evaluados por los profesores en la ejecución de cada uno de los ejercicios propuestos. La apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo del profesor para que esta característica se cumpla plenamente. Así mismo, el servicio de biblioteca de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, en cumplimiento de la línea estratégica de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación militar y policial establecida por el Ministerio de Defensa desde el año 2017 inició los trámites administrativos para contratar el servicio de catalogación que permitiera articular las siguientes bibliotecas - Escuela Superior de Guerra, Tomas Rueda Vargas, biblioteca de la Escuela de Cadetes, de la Escuela de Suboficiales, de la Escuela de Armas, de la Escuela de Aviación, de la Escuela de Ingenieros, de la Escuela Logística, de la Escuela Naval de Cadetes, de la Escuela de Suboficiales de la Escuela de Formación, de la Escuela de posgrados FAC de la Escuela de Aviación Militar y de la Escuela de Suboficiales de Aviación y la Biblioteca de la ESICI en el Sistema de Bibliotecas de las Fuerzas Armadas SIBFA.

Este proceso de articulación busca adaptar la comunidad de bibliotecas a un modelo único de gestión de red, soportado por una solución tecnológica apoyada por las normas y estándares bibliográficos faciliten el ingreso y el acceso al material físico y electrónico, con el fin de que se facilite el acceso de los estudiantes de cada uno de estas instituciones de educación a los textos físicos y bases de datos digitales de las demás instituciones. En este mismo sentido cuenta con el servicio de préstamo interbibliotecario a partir de la suscripción de todo el estudiantado a la biblioteca Luis Ángel Arango. Este proceso permite que nuestros estudiantes amplíen sustancialmente el número de títulos y ejemplares

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 107 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

disponibles. Además, los estudiantes del programa tecnológico en Administración y Análisis de la Seguridad tienen acceso, a través de la plataforma BlackBoard a una serie de bases de datos de naturaleza comercial, entre las que se destacan algunas como Gale, especializadas en temas de seguridad y defensa.

Es así que los recursos bibliográficos disponibles para el programa son de naturaleza física y/o digital; los recursos físicos concuerdan con las necesidades de los estudiantes, y se encuentran en pleno proceso de actualización en coordinación con el Ministerio de Defensa; además, se cuenta con el respaldo de varios convenios interinstitucionales que facilitan el acceso a un gran acervo bibliográfico para nuestros estudiantes. Los recursos digitales existentes garantizan la accesibilidad a todos los estudiantes del programa a bibliografía actualizada, especializada y significativa para el desarrollo de los programas.

## 15. Evaluación del programa

### RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

Tabla 7. Rúbrica de evaluación.

Categoría	Indicadores	Evaluación	
		Valoración	Puntaje
Estructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presenta un esquema que da cuenta de lo que implica realizar un mapa conceptual.</li> <li>-Usa palabras y conceptos centrales que dan cuenta de las lecturas realizadas.</li> <li>-Indica la fuente de las lecturas revisadas.</li> <li>-Presenta un hilo conductor en el mapa conceptual.</li> </ul>	5	10
	Tiene una estructura jerárquica completa y equilibrada, con una organización clara y de fácil interpretación.	5	

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 108 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presenta en forma lógica, sin errores de ortografía y creatividad los conceptos desarrollados de la lectura.</li> <li>-Evidencia la capacidad de síntesis que se ve reflejado en el mapa conceptual.</li> <li>-La entrega fue a tiempo.</li> <li>-Organiza, asocia y expresa ideas, que consiste en cartografiar sus reflexiones sobre la lectura.</li> </ul>	5	5	
<b>Contenido</b>	-Evidencia puntos clave que proporcionan información específica sobre: La coherencia, la pertinencia y la integración curricular.	5	5	
<b>Fundamentación teórica</b>	-Transmite ideas centrales que sintetizan y dan cuenta de los aprendizajes centrales del tema que se trata.	10	20	
	-El mapa conceptual recopila de forma sencilla y flexible datos clave facilitando los procesos de aprendizaje, pensamiento, ordenación, creación y síntesis de la información.	10		
<b>Creatividad</b>	-El diseño responde a un mapa conceptual, es innovador, creativo, estético, usa colores y convenciones que dan claridad a la información.	5	10	

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 109 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

Categoría	Indicadores	Evaluación	
		Valoración	Puntaje
	-Amplía la información con datos relevantes para dar claridad al tema trabajado.	5	
	Puntaje		

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 8. Rúbrica de evaluación.**

Categoría	Indicadores	Evaluación	
		Valoración	Puntaje
Introducción	Presenta con precisión el tema y la idea central ampliando el panorama del lector.	10	10
Desarrollo	Expone con claridad los argumentos que sustentan la idea central, incluye citas, referencias bibliográficas y opiniones de otros autores.	5	10
	Los argumentos e ideas secundarias están presentadas en un orden lógico que hace las ideas del autor más fáciles.	5	
Conclusión	Sintetiza de manera organizada las ideas expuestas en el desarrollo y realiza una reflexión final y completa.	10	10
Coherencia	El texto tiene coherencia, presenta una adecuada relación entre palabras y oraciones. El vocabulario es rico y variado.	10	10
Ortografía	Utiliza correctamente las reglas ortográficas.	5	5
Signos de puntuación	Utiliza correctamente los signos de puntuación.	5	5
	Puntaje		

132  
P/V

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 110 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 9. Rúbrica de evaluación.**

Aspecto	Indicadores			
	4	3	2	1
<b>Seguimiento del tema</b>	Se mantiene en el tema todo el tiempo 100%.	Se mantiene en el tema la mayor parte (99- 90%) del tiempo.	Se mantiene en el tema algunas veces (89%-75%).	Fue difícil decir cuál fue el tema.
<b>Contenido</b>	Demuestra un completo entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema.	No parece entender muy bien el tema.
<b>Comprensión</b>	El estudiante puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 111 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

<b>Vocabulario</b>	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Aumenta el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que podrían ser nuevas para esta.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Incluye 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la mayor parte de la audiencia, pero no las define.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. No incluye vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.
<b>Postura</b>	Tiene buena postura, se ve relajado y seguro de sí mismo. Establece contacto visual con todos en el salón durante la presentación.	Tiene buena postura y establece contacto visual con todos en el salón durante la presentación.	Algunas veces tiene buena postura y establece contacto visual.	Tiene mala postura y/o no mira a las personas durante la presentación.

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 10. Rúbrica de evaluación.**

	<b>EXCELENTE (60 PUNTOS)</b>	<b>BUENO (50 PUNTOS)</b>	<b>REGULAR (40 PUNTOS)</b>	<b>DEFICIENTE (0 PUNTOS)</b>
<b>Conceptos</b>	Comprende los conceptos y les da enfoque de	Solo comprende los conceptos, pero no da enfoque	No comprende los conceptos, y tampoco tiene noción de su	Ninguna de las anteriores

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 112 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

	aplicación real.	de aplicación real.	aplicación.	
<b>Problemas</b>	Sigue un algoritmo y obtiene el resultado correcto.	Sigue el algoritmo, pero no obtiene el resultado correcto.	No sigue el algoritmo y tiene el resultado erróneo.	Ninguna de las anteriores

*Fuente:* Elaboración propia.

**Tabla 11. Rúbrica de evaluación.**

**ESCALA ESTIMATIVA PARA EVALUAR UN ENSAYO**

- (E) EXCELENTE 10-9
- (S) SUFICIENTE 8-7
- (R) REGULAR 6-5
- (I) INSUFICIENTE 5-1

ESCALA ESTIMATIVA PARA EVALUAR EL ENSAYO		NIVELES			
CRITERIOS	INDICADORES	E	S	R	I
<b>INTRODUCCIÓN</b>	La introducción incluye el propósito y la descripción general del tema.	-	-	-	-
	Establece por qué y para qué es importante el ensayo.				
<b>DESARROLLO</b>	Explica y analiza el tema.				
	Fundamenta las ideas en un sustento teórico.				
	Las ideas se presentan con claridad y precisión.	-	-	-	-
<b>CONCLUSIONES</b>	Presenta un resumen claro del tema, con aportaciones, sugerencias y comentarios.				
<b>COHESIÓN</b>	Las ideas se presentan en orden lógico, tiene coherencia y presenta fluidez por lo que se comprende el mensaje fácilmente.	-	-	-	-



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
 PROGRAMA (PEP)**

Pág. 113 de 119  
 Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587  
 Versión: 0  
 Fecha de emisión: 2020-12-18

<b>ORTOGRAFÍA</b>	<b>Las ideas se presentansin errores ortográficos (acentuación, puntuación.)</b>				
<b>CITAS Y REFERENCIAS</b>	<b>Presenta las referencias consulta</b>				
<b>TOTAL, DE PUNTOS</b>					

*Fuente:* Elaboración propia.

Lo más importante de esta característica son las apreciaciones sobre los sistemas de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa académico refiriéndose al impacto de las prácticas en el desarrollo de las competencias previstas para los estudiantes y su aporte a las comunidades en donde se realizan.

Esta característica hace referencia a cómo las prácticas y actividades que se realizan dentro del programa académico están contribuyendo al desarrollo de las habilidades y conocimientos que se esperan que los estudiantes adquieran a lo largo de su formación. Además, se evalúa el impacto que estas prácticas tienen en las comunidades donde se desarrollan, lo que refleja la relevancia y pertinencia del programa académico en el contexto social en el que se desenvuelve.

Por lo tanto, es importante el desarrollo de competencias relevantes y a la solución de problemas en las comunidades. De esta manera, se podrán identificar áreas de mejora y ajustar el plan de estudios para garantizar que los estudiantes están adquiriendo las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir al desarrollo de sus comunidades

**AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

El proceso de autoevaluación del programa Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, se encuentra determinado por el Modelo de Autoevaluación de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, el cual a su vez se ha construido en coherencia con el que ha definido el Centro de Educación Militar en el año 2016 como lo ilustra el anexo manual de autoevaluación CEMIL y en cuya definición la ESICl participó activamente durante el año 2015 y 2016 que se concretó a través de la resolución N° 00048 del 4 de noviembre de 2016 "por la cual se establece el modelo de autoevaluación institucional del centro de educación militar CEMIL y sus Escuelas, designando grupos de trabajo y funciones especiales para el proceso".

El modelo de Autoevaluación institucional se fundamenta en el diagnóstico, análisis y reflexión de los procesos, y subprocesos académicos y administrativos que son el resultado del compromiso social establecido en la misión Institucional y van enfocados a cumplir los lineamientos para la acreditación de programas y acreditación institucional propuesto por el

134  
P/V

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 114 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

CNA. Los instrumentos existentes para el proceso de Autoevaluación, ajustando y validando los mismos con participación de la comunidad educativa. El resultado de este proceso corresponde entonces a unos instrumentos comunes, para todos los programas ofertados el CEMIL y sus Escuelas los cuales se relacionan a continuación.

1. Evaluación del desempeño profesoral:
  - a. Evaluación profesoral por parte del Estudiante.
  - b. Evaluación profesoral por parte de los Directivos.
  - c. Autoevaluación profesoral.
2. Evaluación Institucional por parte de los estudiantes.
3. Evaluación de Egresados:
  - a. Evaluación de egresados por el comandante (Egresado militar)
  - b. Autoevaluación del egresado (Militar y Civil)

4. Evaluación de Reentrenamientos.  
Estas herramientas son de constante revisión, actualización y ajuste de acuerdo con las dinámicas de los procesos educativos. Para la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, la evaluación profesoral integra diferentes miradas (estudiantes, director de programa o profesional especializado, profesores), que quedará registrada en los instrumentos de evaluación con la siguiente ponderación:

- Evaluación profesoral por parte de los Estudiantes, con el 60%
- Evaluación del desempeño del profesor por parte del Jefe de Departamento y/o Director del Programa, con el 20%
- Autoevaluación profesoral, con el 10%
- Evaluación profesoral al grupo de estudiantes, con el 10%

Para la efectividad del proceso de Autoevaluación Institucional es importante tener en cuenta:

1. Durante la vigencia de los Registros Calificados de los programas académicos se efectuarán dos (2) momentos de evaluación.
2. Las demás actividades académicas serán evaluadas según sea conveniente y pertinente.
3. Todas las actividades académicas que desarrolle la institución, deben ser objeto de evaluación.
4. Cuando se trata de acreditación ya sea de programas o institucional, para la realización de los momentos de autoevaluación, se tendrá en cuenta el tiempo establecido en la resolución de acreditación.

En la estructuración del informe de autoevaluación institucional (cualitativo) se establecen fortalezas, debilidades y conclusiones, que son insumo para la formulación de planes de



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES**  
**EJÉRCITO NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR**

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

**Pág. 115 de 119**  
**Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587**  
**Versión: 0**  
**Fecha de emisión: 2020-12-18**

mejora por parte de los directos responsables. Los reportes estadísticos desde la perspectiva cuantitativa se complementan con el análisis e interpretación de datos desde la perspectiva cualitativa. En reuniones de Consejo Académico, son presentados los resultados para contribuir a la toma de decisiones en pro de alcanzar la excelencia académica y el cumplimiento de la Misión Institucional.

La dirección del programa tiene un papel activo en la aplicación de los procedimientos tendientes a la ejecución del proceso de autoevaluación y autorregulación del programa, sin embargo, en procura de dar rasgos de objetividad e independencia este proceso es ejecutado en cabeza de la oficina de Autoevaluación Académica de la Escuela, la cual tiene facultades para aplicar sus procedimientos a todos los niveles.

La oficina de Autoevaluación y Acreditación es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica que coordina el proceso de autoevaluación y mantenimiento de las condiciones de calidad en la Escuela; además propende por la implementación de los planes de mejoramiento que procuran la superación de aspectos por mejorar y realiza un acompañamiento constante. Los resultados del proceso son socializados para que la totalidad de los actores aporten a la consolidación de las acciones de mejora continua. Actualmente cuenta con un espacio en la página web en el cual se registra la información pertinente a la evaluación institucional y de los programas, incluyendo el de Administración y Análisis de la Seguridad, normatividad, guías, formatos de encuestas, conexión con el Sistema de Información de la Educación Superior SNIES, entre otros recursos. Todo esto aporta a la disponibilidad de información para procurar el mejoramiento continuo y apropiación de la autoevaluación por parte de la comunidad académica de la institución como una cultura.

Con el propósito de atender estándares claros, la ESICI ha implementado el Sistema de Gestión de la Calidad bajo las normas ISO: 9001 de 2000 y Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP: 1000 y cuenta con algunos procesos administrativos y académicos certificados, lo cual soporta los elementos misionales de la Institución. Además, atiende las características particulares del Sistema de Gestión de Calidad del Ejército, aspectos que son atendidos de manera dedicada por el programa, como lo ilustra el anexo plan de mejora procesos. Algunos de los aspectos en los que ha sido significativa la gestión del programa para construir una cultura de mejora continua, son:

1. La verificación de la apropiación de la información del programa por parte de los estudiantes.
2. La identificación de las acciones de mejora que desde el punto de vista curricular son identificadas por los estudiantes y egresados.
3. Las posibilidades de mejora del currículo planteadas por los egresados, según su experiencia laboral.
4. Las posibilidades de mejora de acuerdo con la cátedra percepción de los representantes del sector productivo.

135  
Pw

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	<b>Pág. 116 de 119</b>
		<b>Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de emisión: 2020-12-18</b>

Este tipo de procesos procuran la adopción de acciones de mejora tendientes a mantener la coherencia de las actividades desarrolladas dentro del programa, sus objetivos y su real aplicabilidad en los contextos laborales.

Este escenario que plantea la evaluación y la autorregulación como un proceso dotado de alguna complejidad y con un alcance de mediano y largo plazo no es el único en el que se aplica. En el diario desarrollo del proceso académico se ejecutan actividades constantes con el fin de asegurar la calidad en los procesos. En este sentido la dirección del programa mantiene una coordinación constante, principalmente con la facultad o área de inteligencia humana y la oficina de autoevaluación académica, con el fin de:

1. Asegurar la coordinación efectiva de los procesos académicos.
2. Verificar el desarrollo de los procesos académicos con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad acordados entre los profesores y la institución.
3. Facilitar los procesos de autoevaluación y evaluación profesoral, esta última realizada por los estudiantes.
4. Desde el punto de vista militar, facilitar la evaluación de los comandantes de cursos, cuya gestión es calificada por los estudiantes al final del proceso académico.

Estos procesos se encuentran plenamente documentados y se caracterizan por la articulación de actores internos e institucionales externos. La mejora continua incluye la participación de los estudiantes, no solo como actores pasivos que suministran información, sino como actores determinantes, por ejemplo, al tener representación estudiantil en los diferentes órganos de dirección, como el Consejo Estudiantil, Consejos de Facultad, y Superior, además de tener una comunicación permanente con la dirección del Programa. Se emplean canales de comunicación para hacer partícipes del proceso a los egresados y miembros del sector productivo, al igual que a los profesores, siempre bajo la articulación institucional representada por la dirección del programa y de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia. La apreciación de directivos, profesores, estudiantes sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste es que se cumple plenamente. Finalmente, en razón a las buenas prácticas referentes a la autoevaluación y regulación del programa la característica se cumple plenamente.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

## PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)

Pág. 117 de 119

Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-12-18

### Bibliografía

Ministerio de Defensa Nacional (2008). *Política Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario*. Bogotá.

*Política de Educación para la Fuerza Pública (PEFuP) 2021 – 2026 - Hacia una educación diferencial y de calidad*.

Ministerio de Defensa Nacional (2017). *Política Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario 2017 - 2020*. Bogotá. Recuperado de [https://www.mindefensa.gov.co/rj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos/Home/Política\\_DDHH\\_MDN.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/rj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos/Home/Política_DDHH_MDN.pdf)

Ministerio de Defensa Nacional (2018). *Resolución 7144 de 2018 "por la cual se crea el Modelo de Planeación y Desarrollo de Capacidades de la Fuerza Pública y se establecen los lineamientos para su institucionalización*. Bogotá D.C.

Ministerio de Defensa Nacional. *Ministerio de Defensa Nacional (2018). Resolución 2795 de 2018 por la cual se adopta la Política Pública Sectorial de Transversalización del Enfoque de Género para el personal uniformado de la Fuerza Pública*. Bogotá D.C.

Ministerio de Defensa Nacional. *Ministerio de Defensa Nacional (2018). Política Pública Sectorial de Transversalización del Enfoque de Género para el personal uniformado de la Fuerza Pública 2018 - 2027*.

Ministerio de Defensa Nacional (2020b). *Diagnóstico general Sistema de Información de Bibliotecas de la Fuerza Pública (SIBFuP)*. Bogotá: Dirección de Desarrollo del Capital Humano, Viceministerio para la Estrategia y la Planeación.

Ministerio de Defensa Nacional (2020). *Encuesta de Percepción sobre la Educación de la Fuerza Pública*. Bogotá: Dirección de Desarrollo del Capital Humano, Viceministerio para la Estrategia y la Planeación.

Ministerio de Defensa Nacional (2020). *Matriz de identificación de necesidades y análisis de capacidades DOMPI*. Bogotá: Dirección de Desarrollo del Capital Humano, Viceministerio para la Estrategia y la Planeación.

Ministerio de Defensa Nacional (2020). *Matriz de actualización de indicadores por línea de política para el diagnóstico cuantitativo de la PEFuP 2020-2025*. Bogotá: Dirección de Desarrollo del Capital Humano, Viceministerio para la Estrategia y la Planeación.

Ministerio de Defensa Nacional (2020). *Resultados mesa de análisis prospectivo: Matriz de cambio*. Bogotá: Dirección de Desarrollo del Capital Humano, Viceministerio para la Estrategia y la Planeación.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES</b> <b>EJÉRCITO NACIONAL</b> <b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)</b>	Pág. 118 de 119
		Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-12-18

*Política de Educación para la Fuerza Pública (PEFuP) 2021 – 2026 - Hacia una educación diferencial y de calidad Política.*

*Ministerio de Defensa Nacional. Plan Estratégico de Transformación Ejército del Futuro PETEF (2021).*

*Ministerio de Educación Nacional (2002). Decreto 808 del 25 de abril del 2002 por el cual se establece el crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional. Bogotá D.C. Ministerio de Educación Nacional.*

*Ministerio de Educación Nacional (2003). Decreto 2566 del 10 de septiembre del 2003 por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.*

*Ministerio de Educación Nacional (2017). Plan Nacional Decenal de Educación 2016 - 2026. El camino hacia la calidad y la equidad. Bogotá. Recuperado de: [http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL\\_ISBN%20web.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL_ISBN%20web.pdf)*

*Ministerio de Educación Nacional (2019). Plan Estratégico Institucional Ministerio de Educación 2019-2022. "Educación de Calidad para un Futuro con oportunidades para todos". Bogotá. D.C. Recuperado de: [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articulos-362792\\_recurso\\_113.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articulos-362792_recurso_113.pdf)*

*Ministerio de Educación Nacional (2019). Decreto 1330 del 25 julio del 2019 por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Bogotá: D.C.: Ministerio de Educación Nacional.*

*Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia. Estatuto General del Acuerdo No. 0001 del 01 de junio del 2021.*

*Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia. PEI No. 0001 del 01 de junio del 2021.*

*Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia. Estatuto Profesorado; Bogotá, junio del 2021.  
Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia. Reglamento Estudiantil; Bogotá, junio del 2021.*

*CEMIL, Manual Procedimientos. Resolución 001 del 31 de julio de 2017.*

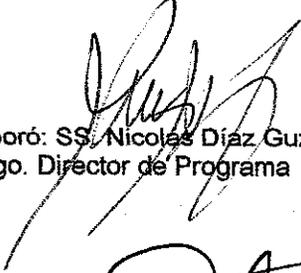
*ESICI, Modelo de Autoevaluación, Bogotá 2020.*



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

**PROYECTO EDUCATIVO DE  
PROGRAMA (PEP)**

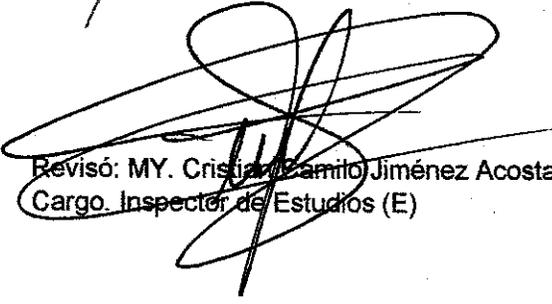
Pág. 119 de 119  
Código: FO-JEMPP-CEDE7-1587  
Versión: 0  
Fecha de emisión: 2020-12-18



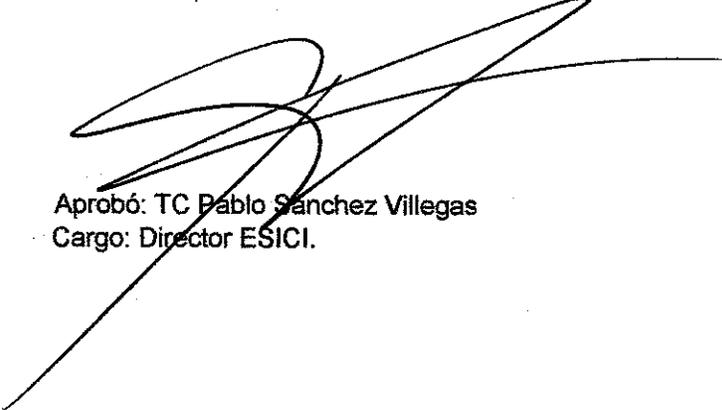
Elaboró: SS. Nicolás Díaz Guzmán  
Cargo: Director de Programa



Revisó: CT. Daniela Maldonado Ehrhardt  
Cargo: Oficial de Educación Superior



Revisó: MY. Cristian Camilo Jiménez Acosta  
Cargo: Inspector de Estudios (E)



Aprobó: TC Pablo Sánchez Villegas  
Cargo: Director ESICI.

Aprobado mediante Consejo Académico No. 35 de fecha 12 de septiembre de 2023.